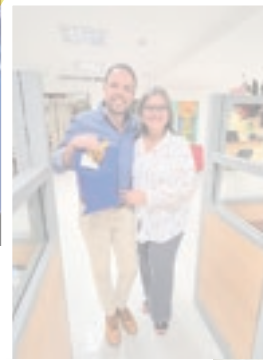
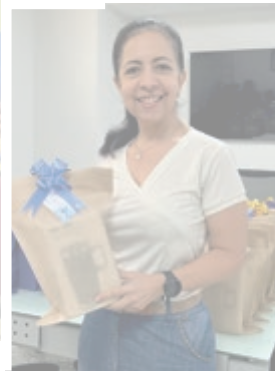
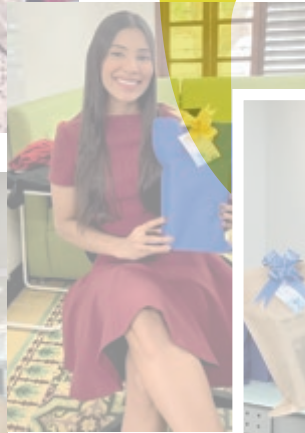
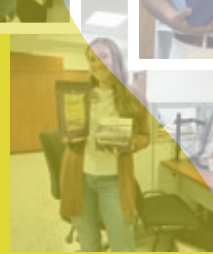
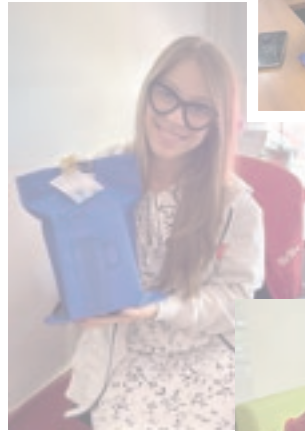
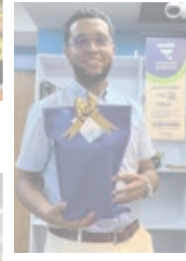
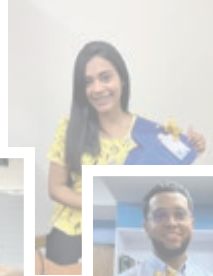


INFORME DE GESTIÓN 2025



**Fondo de Empleados
de Gases del Caribe**





ÍNDICE

Mensaje de Gerencia	4
FONDEGASES	5
Gestión de riesgos	11
Gestión social	12
Informe del Comité de Control Social	17
Informe y dictámen revisoría fiscal	23
Estados financieros	26
Notas a los estados financieros	32
Estados financieros consolidados	47
Proyecto de distribución de excedentes	50

MENSAJE DE GERENCIA



Queridos asociados.

Presento el informe de gestión correspondiente al año 2025, el cual muestra cifras, los resultados económicos, el esfuerzo, la confianza mutua y el espíritu solidario que caracterizan a nuestro Fondo de Empleados. Durante este año, logramos impactar de manera positiva la vida de nuestros asociados y sus familias a través de beneficios entregados, producto de una gestión enfocada en el bienestar, la cercanía y la responsabilidad.

Somos una comunidad que se apoya, que cree en el trabajo conjunto y que entiende que el bienestar individual se construye mejor cuando avanzamos unidos. Esto se refleja en una inversión en programas de bienestar, orientados a salud, educación, vivienda, recreación, apoyo en calamidad y acompañamiento en momentos claves de la vida de nuestros asociados y familiares.

Gracias a su participación y compromiso, hemos podido seguir creciendo y fortaleciendo nuestros servicios, manteniendo una gestión financiera responsable y una cartera sana, con más del 98% en la mejor calificación, lo que demuestra la confianza mutua y el cuidado de los recursos que pertenecen a todos.

El apoyo incondicional y la dedicación de la Junta Directiva, los comités, los órganos de control y el equipo administrativo, quienes trabajan con compromiso, vocación de servicio y un profundo sentido humano han permitido la concesión de estos logros. A todos ellos, mi sincero reconocimiento.

En el 2026, seguiremos trabajando con transparencia, cercanía y responsabilidad, fortaleciendo nuestra gestión y buscando nuevas formas de generar bienestar y oportunidades para nuestros asociados y sus familias. Nuestro compromiso es continuar siendo un Fondo sólido, confiable y, sobre todo, cercano a las personas.

Gracias por creer, por participar y por hacer del Fondo de Empleados de Gases del Caribe un espacio de apoyo, solidaridad y crecimiento compartido.

Sigamos construyendo juntos este camino, con la certeza de que cuando nos apoyamos, llegamos más lejos.

Con todo mi aprecio.

A. M. M. B.

FONDEEGASES





MISIÓN

Generar bienestar para los asociados y su familia, a través de los servicios de ahorro, crédito y de carácter social, que les ofrece su empresa solidaria.



VISIÓN

En el año 2026, FONDEGASES será reconocido por ser la mejor opción en el ofrecimiento de servicios de ahorro, crédito y bienestar social para los asociados.



VALORES

1. Solidaridad.
2. Responsabilidad social.
3. Honestidad.
4. Respeto.
5. Transparencia.
6. Confianza.
7. Equidad.



PRINCIPIOS

1. Asociación voluntaria.
2. Democracia.
3. Autonomía e independencia.
4. Educación.
5. Responsabilidad social.



LOGROS 2025

Durante el año 2025, el Fondo de Empleados de Gases del Caribe alcanzó resultados significativos que reflejan el compromiso institucional con el bienestar de los asociados, la sostenibilidad financiera y el fortalecimiento del modelo solidario. Entre los principales logros se destacan:

- 

• Estabilidad y fortalecimiento de la base social
El Fondo cerró con 456 asociados, manteniendo un crecimiento estable y reflejando la confianza en el modelo solidario.
- 

• Incremento del ahorro y solidez financiera
Los Ahorros Permanentes crecieron 17,2%, alcanzando \$17.499,4 millones, consolidando la capacidad financiera del Fondo para sostener y ampliar beneficios.
- 

• Mayor acceso al crédito
Se otorgaron 3.333 créditos por \$ 10,737 millones, un aumento del 51% frente a 2024, fortaleciendo la oferta de servicios y el acompañamiento financiero al asociado.
- 

• Cartera sana
La cartera cerró con \$18.876 millones y una calificación A del 98,3%, demostrando un excelente comportamiento de pago y una gestión prudente del riesgo.
- 

• Sostenibilidad y aporte de PROACTIVA S.A.S.
La gestión de PROACTIVA contribuyó al fortalecimiento del consolidado mediante ingresos estables por arrendos, cesión de facturas y valorización de propiedades.
- 

• Bienestar y apoyo integral al asociado
Se desarrollaron programas en salud, educación, recreación y auxilios, reafirmando el compromiso del Fondo con el bienestar de los asociados y sus familias.
- 

• Cumplimiento normativo y eficiencia administrativa
Se mantuvo el cumplimiento total de las obligaciones regulatorias y la correcta gestión de los sistemas de información, sin sanciones ni requerimientos especiales.

RETOS 2026

En el año 2026, continuaremos fortaleciendo nuestras capacidades internas para responder de manera eficiente al crecimiento del Fondo, manteniendo la calidad del servicio y potenciando el bienestar de los asociados.

Seguiremos avanzando en la modernización tecnológica, la optimización de procesos, la gestión preventiva del riesgo de crédito, el acompañamiento financiero y social, y el fortalecimiento de PROACTIVA DEL CARIBE S.A.S., asegurando experiencias confiables, ágiles y centradas en las necesidades de nuestros asociados.



ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Junta directiva

Principales

Martínez Aparicio De La Espriella Gabriel Eduardo
Sandoval Salgado Rosana Isabel
Núñez Insignares Gabriel Antonio
Monsalvo Jaramillo Ciro Alberto
Quiroga Santiago Juan Carlos

Suplentes

Piñeros Heilbron Angela María
Donado Gonzalez Camilo Andrés
Lacouture Díaz Granados Juan Felipe
Vives Malkun Angela Patricia
Gomez Cabarcas Remesis Munir

Control Social

Principales

Mendoza Sanjuan José Antonio
Corredor Ortíz Martha Edith
Rojano Sierra Mayra Alejandra

Suplentes

Saenz Ardila Lizeth
Altamar Barros María Eulogia
Ramírez Gómez Sandra Liliana

Apelaciones

Principales

Acosta Manzur Alberto Adolfo
Ahumada Llinas Flor Ines
Tarud Chain Angelica Maria

Administración

Andrés Madrid Malo Barvo
Gerente general

Kenny Cassiani Campo
Primer gerente suplente

Edward Wilches Cortina
Segundo gerente suplente

Guagibi Cafarzuza Angulo
Administradora

Carlos Bejarano González
Asistente contable

María De Los Angeles Sierra Molina
Auxiliar de bienestar y créditos

Alfasesores S. A. S. – Delegado Jorge Gutiérrez Gutiérrez
Contador

Visión Contable & Financiera S. A. S.
Revisor fiscal

ENTORNO ECONÓMICO

Aspectos relevantes

El 2025 fue un año atípico para la economía colombiana. El Producto Interno Bruto (PIB) creció moderadamente, por debajo de su potencial, pero cerró con una emergencia económica para atender con impuestos extraordinarios el déficit presupuestal calculado en 16 billones. La inflación, entre tanto, empezó con ritmo descendente en los primeros meses y, sin embargo, ese fervor se detuvo en la mitad del camino, incumpliendo por cinco años consecutivos el tope fijado por la Junta Directiva del Banco de la República, obligando a la autoridad monetaria a estacionar la tasa de interés de intervención en 9,25%, que es la que marca el rumbo del costo del mercado financiero. El desempleo mostró dos caras: a noviembre cayó al 7,0%, tasa que no se veía desde 2001, y a la vez la informalidad se elevó a niveles cercanos al 57%.

Finalmente, 2025 cerró con una gran controversia por el ajuste salarial del 23,7% decretado por el gobierno ante el fracaso del intento de concertación, provocando incertidumbre por los efectos que puedan derivarse en alzas de algunos servicios y actividades vinculadas a su variación.

En materia de inflación, el año pasado terminó en 5,10%, levemente inferior a la de 2024 (5,20%), tasa que esta por fuera del rango establecido por el Banco de la República que es entre el 2,0% y 4,0%, con un objetivo de 3%. Entre las divisiones de la canasta familiar que estuvieron por encima del IPC figuran restaurantes y hoteles (7,91%), educación

(7,36%) y salud (7,20%). Por debajo del promedio estuvieron alimentos y bebidas alcohólicas (5,07), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%) y bienes y servicios diversos (4,97%). El dólar no tuvo mayores convulsiones durante el año y cerró al 30 de diciembre a \$3.757 pesos. La estabilidad en la tasa de cambio se atribuye principalmente al ingreso de divisas por endeudamiento, sostenimiento de las exportaciones y giro de remesas, que según estimaciones del Banco de la República y analistas del mercado se situaron en 13.000 millones de dólares en 2025.

El indicador más desfavorable de la economía fue el aumento del déficit fiscal que cerró a 7,1% del PIB, uno de los mayores de la historia reciente del país y que ha obligado al gobierno a emitir deuda, tanto interna como externa, a tasas de interés onerosas por encima del promedio de la región latinoamericana. Aunque existen diferentes metodologías y las cifras varían por diversos factores, se calcula que solo la deuda pública del país, tanto interna como externa, asciende a \$295.000 millones de dólares, cerca del 63% del PIB. En concepto de Anif, la situación de deuda coloca a Colombia en estado de alta vulnerabilidad.

GOBIERNO CORPORATIVO



Para el año 2025 la SES, en el marco de su competencia, promovió la implementación de buenas prácticas de buen gobierno en las empresas solidarias supervisadas, como un proceso interno que debe evolucionar y adecuarse a las circunstancias particulares del sector, a su perfil operativo y financiero y al entorno en que desarrollan sus actividades, por lo que el Fondo de Empleados ajustó las políticas de buenas prácticas de Buen Gobierno.

Para llevar a cabo las funciones correspondientes a la administración del fondo, se hicieron siete (7) reuniones ordinarias y una (1) extraordinaria de la Junta Directiva. En estas reuniones, se realizaron análisis exhaustivos desde todas las perspectivas y ámbitos de la operación del negocio, asegurando una gestión integral y efectiva.



Operaciones celebradas con asociados y administradores

Todas las operaciones de crédito se realizan únicamente con asociados. Para la aprobación de los créditos a los integrantes de la Junta Directiva, Comité de Control Social, colaboradores de FONDEGASES, se aplicó lo consagrado en la normatividad vigente.

Aspectos de cumplimiento normativo

Dando cumplimiento a los valores institucionales y de la economía solidaria, en FONDEGASES se aplica las normas que de acuerdo con la naturaleza le corresponde, se rinden informes oportunamente a los organismos de vigilancia y control y no se encuentra incurso en ninguna causal de sanción o de disolución.

En cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, velamos porque todos los aplicativos y desarrollos tecnológicos cuenten con las licencias de sus fabricantes y fueran adquiridos de forma legal.

FONDEGASES realiza el tratamiento de los datos personales con base en los principios que consagra la Ley 1581 de 2012, bajo el objetivo de adoptar una cultura organizacional que respeta la privacidad de las personas de las cuales se tiene información personal.

El Fondo de Empleados de Gases del Caribe no ha entorpecido la libre circulación de facturas emitidas por vendedores o proveedores, cumpliendo cabalmente con la normatividad relacionada.

Determinaciones tomadas posteriores al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio no se presentan situaciones diferentes a las contenidas en las notas a los estados financieros que puedan afectar a FONDEGASES y todas las operaciones con los asociados, con los Administradores, así como los datos contables pertinentes aparecen reflejados en la información que se somete a consideración en la presente Asamblea.

Aprobación del informe

Este informe fue sometido a aprobación de los directivos siendo aprobado por unanimidad, tal como consta en acta No. 269 de febrero 28 de 2026.

GESTIÓN DE RIESGOS

Durante el año 2025, el Fondo de Empleados de Gases del Caribe mantuvo una gestión responsable y alineada con la normatividad vigente en materia de Régimen Prudencial, Sistemas de Administración de Riesgos, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria y su modelo de Administración por Riesgos.

La Revisoría Fiscal verificó que la información reportada a la Superintendencia de Economía Solidaria a través del SICSES es consistente con los registros contables del Fondo y que los sistemas de administración de riesgos se encuentran implementados y en funcionamiento, destacándose el cumplimiento en los sistemas SARLAFT, SARC y SARL.

Así mismo, se evidenció la operación de los Comités de Riesgos y de Liquidez, el seguimiento periódico por parte de la Junta Directiva y el cumplimiento de los indicadores y límites establecidos, lo que permite una adecuada identificación, medición y control de los riesgos financieros y no financieros del Fondo.

Como parte de una estrategia de mejora continua y fortalecimiento del gobierno del riesgo, durante el año 2025 el Fondo de Empleados contrató un outsourcing especializado en auditoría externa con la firma G & H CONTADORES ASOCIADOS S.A.S., con el objetivo de evaluar el cumplimiento de normativas contables, financieras y legales, desde el 2023 a mayo de 2025 concluyendo dicho proceso sin hallazgos que representaran riesgo alguno para

la estabilidad, transparencia o adecuada operación del Fondo de Empleados.

Esta decisión refleja el compromiso de la administración y la Junta Directiva con la sostenibilidad, solidez y estabilidad del Fondo, así como con la protección de los recursos de los asociados y el fortalecimiento institucional de cara a los retos regulatorios y operativos del entorno.

Comunicaciones

El Fondo de Empleados de Gases del Caribe reconoce el valor estratégico de la comunicación como un canal fundamental para fortalecer la relación con sus asociados, promover la participación y difundir de manera oportuna los programas, servicios y beneficios ofrecidos. En coherencia con esta visión, se ha continuado fortaleciendo la interacción y el relacionamiento con los asociados a través de la red social Instagram, complementando este espacio con la página web corporativa y los canales tradicionales de comunicación, optimizando los tiempos de respuesta y mejorando los procesos de acompañamiento al asociado. Si bien reconocemos que aún existen retos y oportunidades de mejora, reiteramos nuestro firme compromiso de avanzar continuamente en la consolidación de un modelo de atención eficiente, cercano y de calidad, orientado a brindar una experiencia positiva y memorable a todos nuestros asociados

Capacitaciones

Durante el año 2025, se desarrollaron capacitaciones dirigidas a los asociados y a los colaboradores del Fondo, orientadas al fortalecimiento de sus competencias técnicas, normativas y personales, contribuyendo de manera integral a su crecimiento personal y desempeño laboral. Las jornadas de formación abordaron, entre otros, los siguientes temas:

- Sector solidario.
- Actualización tributaria.
- Actualización normativa del sector, reglamentos y aspectos legales.
- Sistemas de administración del riesgo SARLAFT y SARL.

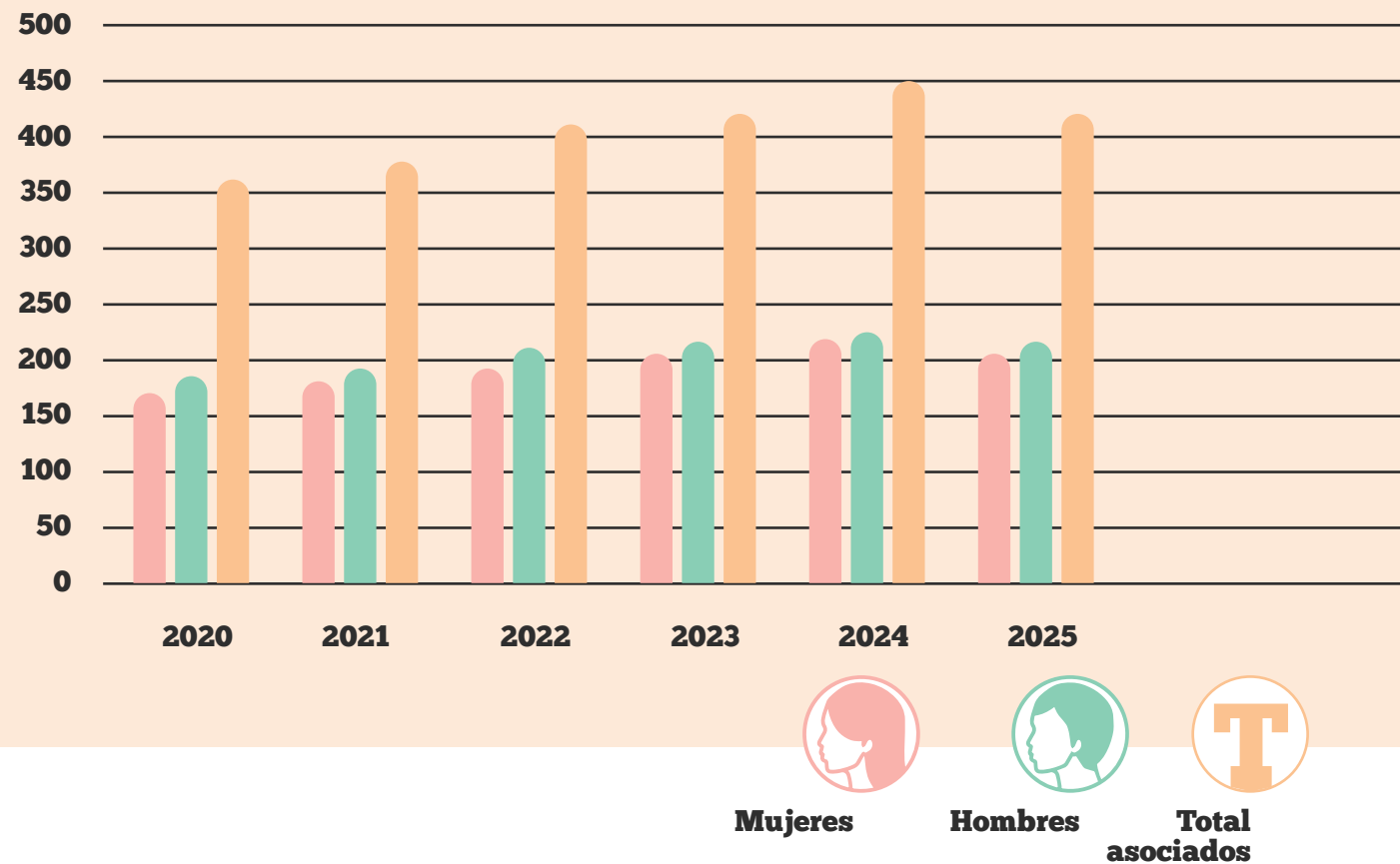


GESTIÓN SOCIAL

Al cierre del año 2025, el Fondo de Empleados de Gases del Caribe alcanzó un total de 456 asociados, consolidando su crecimiento y reafirmando la confianza de los colaboradores de Gases del Caribe S.A., E.S.P. en los beneficios del modelo solidario. En este período se registraron 28 nuevos ingresos y se presentaron 22 retiros relacionados a la terminación del contrato laboral.

A continuación, se presenta la composición sociodemográfica de nuestra base social, la cual permite identificar las principales características de los asociados y constituye un insumo fundamental para la planeación y el diseño de programas, servicios y beneficios alineados con sus necesidades.

Del total de asociados, existen 221 mujeres y 235 hombres; 427 son empleados a término indefinido de la empresa Gases del Caribe S.A. E.S.P. y 29 son pensionados de la misma



Edad asociados

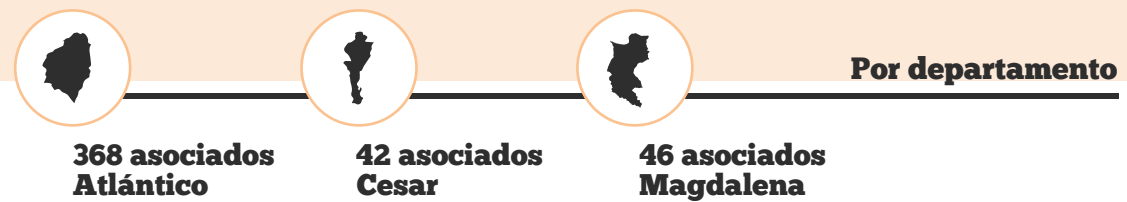
Rango	Cantidad	%
<30	86	19%
30 a 39	165	36%
40 a 49	97	21%
>50	108	24%
Total	456	100%

Antigüedad asociados

Rango	Cantidad	%
0 a 5	205	45%
6 a 10	93	20%
11 a 15	30	7%
16 a 200	35	8%
>20	93	20%
Total	456	100%

40 años
Edad promedio

10 años
Antigüedad promedio



Programas de Bienestar

Con el propósito de contribuir al bienestar integral de nuestros asociados y sus familias, para el año 2025, la Junta Directiva aprobó un presupuesto destinado a los diferentes programas de bienestar del Fondo de Empleados de Gases del Caribe.

Se otorgaron auxilios por fallecimiento a nueve (9) beneficiarios, equivalentes a \$12.688.000, con el fin de acompañar a los asociados en situaciones imprevistas, reafirmando el principio de solidaridad de FONDEGASES.

Se entregaron 417 obsequios cumpleaños, orientados a fortalecer el sentido de pertenencia y la cercanía institucional, por un valor de \$21.700.770.

En el año 2025, se llevaron a cabo dos (2) ferias de asociados microempresarios, donde los asociados pudieron adquirir productos a precios significativamente más bajos que los del mercado. Destacamos el apoyo brindado a nuestros asociados emprendedores, mediante la promoción, divulgación de sus productos y marcas a través de nuestros canales institucionales, y capacitaciones para fortalecer las capacidades, proyectar, comunicar y exhibir su propuesta de valor de forma clara, estratégica y coherente, tanto en ferias comerciales como en su gestión cotidiana. Esta estrategia permitió visibilizar los emprendimientos de nuestros asociados, fortalecer el reconocimiento de sus marcas y facilitar el acceso a nuevos públicos. De esta forma, el Fondo de Empleados de Gases del Caribe reafirma su compromiso con el impulso al emprendimiento, la generación de ingresos y el desarrollo económico de sus asociados, promoviendo el consumo solidario y el fortalecimiento de iniciativas productivas surgidas al interior de nuestra base social.

Actividades direccionadas a la salud mental de hijos y/o hermanos de los asociados de 13 a 25 años, como el club de jóvenes, talleres de finanzas, Generación Pro. también se ejecutaron caminatas, talleres de manualidades para todos los asociados.



9 auxilios

por fallecimiento

equivalentes a

\$12.688.000

417 obsequios

de cumpleaños

equivalentes a

\$21.700.000

2 ferias

de Asociados microempresarios



Nuestros emprendedores

En el mes de septiembre, FONDEGASES celebró su aniversario número 38 con la tradicional fiesta de amor y amistad; en esta oportunidad asistieron 270 asociados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en materia de reporte de Balance Social, el Fondo realizó el cargue de la información correspondiente a través de la plataforma Sistema ADA, atendiendo los lineamientos y plazos definidos por el ente de supervisión.



Captaciones

Al cierre del año 2025, el Fondo de Empleados de Gases del Caribe alcanzó un saldo de \$ 17.499,4 millones en Ahorros Permanentes, lo que representa un incremento del 17,2% frente al año anterior. Este resultado refleja la confianza de los asociados en el Fondo como un mecanismo seguro y estable para la administración de sus recursos. De igual forma, durante el mismo periodo se reconocieron y pagaron a los asociados rendimientos por valor de \$ 1,952,8 millones reafirmando el compromiso del Fondo con la generación de valor y el fortalecimiento del bienestar económico de sus asociados.

Durante el año, se desarrollaron campañas orientadas a incentivar el hábito del ahorro entre los asociados, promoviendo una cultura financiera responsable y consciente. Estas iniciativas no solo contribuyeron al fortalecimiento de la cultura del ahorro, sino que también impulsaron el incremento de los aportes sociales, fundamentales para el crecimiento y la solidez patrimonial del Fondo de Empleados. De esta manera, el Fondo continúa consolidándose como una organización financieramente sostenible, capaz de ampliar su oferta de servicios y beneficios, y de generar un mayor impacto positivo en el bienestar económico y social de sus asociados.

\$ 17.499,4 MM
en Ahorros Permanentes

\$ 1.952,8 MM
pagados a los asociados en Rendimientos



Colocaciones de Créditos

En cumplimiento de su objeto social, durante el año 2025 el Fondo de Empleados de Gases del Caribe promovió de manera activa la colocación de créditos responsables, mediante la implementación de campañas comerciales y de comunicación desarrolladas a lo largo del año. Estas estrategias estuvieron orientadas a facilitar el acceso oportuno al crédito, promover el uso responsable de los recursos y contribuir al bienestar financiero de los asociados. Como resultado de estas iniciativas, durante el periodo se otorgaron 3.333 créditos por un valor total de \$10.737.38 millones, lo que representa un incremento del 51% en comparación con el año 2024. Al cierre del ejercicio, el saldo de la cartera ascendió a \$18.876 millones, registrando un crecimiento del 13,41% frente al año anterior, reflejo de una gestión prudente del riesgo crediticio y de la confianza de los asociados en los servicios financieros del Fondo.

3.333 créditos
entregados

\$ 10.737,38 MM
Valor total

51%
de incrementos

\$ 18.876 MM
en saldo de cartera

13,41%
de incremento

Línea de crédito	Saldo Total	% Partic.
Libre inversión	\$ 9.831.185.228	52%
Adquisición de Vivienda	\$ 5.454.922.434	29%
Compra de Cartera	\$ 1.610.346.940	9%
Liberación de Gravámenes Hipotecarios	\$ 443.917.153	5%
Remodelación de Vivienda	\$ 753.221.295	4%
Compra de Vehículo	\$ 576.097.686	3%
Seguro de Vehículo	\$ 94.800.493	1%
Servicios y Convenios	\$ 38.498.371	0%
Órdenes de Crédito	\$ 21.007.609	0%
Educativo	\$ 19.421.452	0%
Pago de Impuestos	\$ 21.373.586	0%
Calamidad Doméstica	\$ 11.487.735	0%
Total cartera de créditos	\$ 18.876.279.982	100%

Al cierre del año 2025, el Fondo de Empleados de Gases del Caribe alcanzó un La calificación de la cartera de crédito, la cual evidencia una estructura sana y un adecuado comportamiento de pago por parte de los asociados. Es importante resaltar que el 98.3% de la cartera se concentra en la calificación A, correspondiente a la mejor calificación posible, lo que refleja una alta calidad de los créditos otorgados y genera un alto nivel de confianza respecto a la recuperación de la cartera y su sostenibilidad en el tiempo. Esta composición es resultado de una gestión prudente del riesgo crediticio, de políticas de colocación responsables y de un seguimiento permanente a los créditos, orientado a prevenir el deterioro y a acompañar oportunamente a los asociados. En términos generales, la calificación de la cartera reafirma la solidez del portafolio de créditos y respalda la proyección positiva de recuperación, fortaleciendo la confianza de los asociados y de los órganos de control en la gestión financiera del Fondo de Empleados.



EXCEDENTES 2025

El resultado del ejercicio 2025 refleja nuevamente una gestión responsable en la administración de los recursos, el fortalecimiento del servicio de ahorro y crédito, y el compromiso del equipo de trabajo con la sostenibilidad financiera del Fondo. El adecuado manejo de la cartera, la eficiencia en los procesos y el comportamiento positivo de los asociados permitieron alcanzar un excedente neto de \$101.996.126, resultado que se mantiene en línea con la estabilidad alcanzada en los últimos años.

En concordancia con la normatividad vigente y las políticas internas del Fondo, la administración presentó a consideración de la Asamblea el proyecto de distribución de excedentes, orientado a fortalecer la protección del patrimonio social, promover iniciativas de desarrollo solidario y garantizar recursos para programas de bienestar. La asignación propuesta para el excedente del 2025 corresponde a:



La distribución planteada busca continuar respaldando la estabilidad institucional, fortalecer la capacidad operativa e impulsar acciones que impacten positivamente la calidad de vida de los asociados y sus familias, manteniendo el equilibrio entre solidez financiera y responsabilidad social.

Informe Financiero

Durante el año 2025, el Fondo de Empleados de Gases del Caribe desarrolló su gestión en estricto cumplimiento de las normas contables, financieras y legales vigentes, garantizando la transparencia, la correcta administración de los recursos y la confiabilidad de la información financiera presentada a los asociados y a los entes de control.

Al 31 de diciembre de 2025, el fondo de liquidez mantuvo niveles adecuados y cubrió permanentemente los topes mínimos exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, asegurando la capacidad del Fondo para atender sus compromisos financieros y responder de manera oportuna a las obligaciones con los asociados.

La ejecución del presupuesto de Bienestar durante el año 2025 se realizó conforme a los montos aprobados por la Junta Directiva al inicio del ejercicio, evidenciando una planeación financiera adecuada y un uso eficiente y controlado de los recursos, orientado al cumplimiento de los objetivos sociales del Fondo.

En materia tributaria, el Fondo cumplió de manera oportuna con la presentación y pago de todas las obligaciones fiscales, encontrándose al día con el Estado colombiano, sin generar contingencias ni sanciones de carácter tributario.



INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL



1 INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones establecidas en los estatutos y en la normatividad vigente que rige a las entidades del sector solidario, el Comité de Control Social presenta a la Honorable Asamblea de Delegados el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre Enero a Diciembre de 2025.

El presente informe tiene como propósito dar a conocer las actividades de seguimiento, verificación y control social desarrolladas por el Comité sobre la gestión administrativa y social del Fondo, así como el cumplimiento de los derechos y deberes de los asociados. Lo anterior con el fin de garantizar que las actuaciones del Fondo de Empleados de Gases del Caribe - FONDEGASES se realicen conforme a los principios de legalidad, transparencia, equidad, igualdad y solidaridad.

Durante el período evaluado, el Comité ejerció sus funciones de vigilancia social de manera objetiva, independiente y responsable, velando permanentemente por los intereses de los asociados y el adecuado funcionamiento de la entidad.



2 MARCO LEGAL

El Comité de Control Social desarrolla sus funciones de conformidad con la normatividad que regula el sector de la economía solidaria en Colombia, entre las cuales se destacan:

- ▶ Ley 79 de 1988, mediante la cual se actualiza la legislación cooperativa y se establecen principios generales aplicables a las organizaciones de economía solidaria.
- ▶ Ley 454 de 1998, por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria y se establecen las bases para el desarrollo del sector solidario.
- ▶ Las disposiciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria) en materia de control social, buen gobierno y vigilancia de las entidades solidarias.
- ▶ Los estatutos y reglamentos internos del Fondo de Empleados de Gases del Caribe - FONDEGASES.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Durante el período evaluado, el Comité de Control Social estuvo conformado por los siguientes asociados:

Principales

Jose Mendoza Sanjuan
Martha Corredor Ortíz
Mayra Rojano Sierra

Suplentes

Lizeth Saenz Ardila
María Eulogia Altamar
Sandra Ramírez Gómez

FUNCIONES DEL COMITÉ

El Comité de Control Social es el órgano encargado de ejercer la vigilancia social dentro del Fondo de Empleados, velando por el cumplimiento de los principios de la economía solidaria, la protección de los derechos de los asociados y la correcta aplicación de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que rigen la entidad.

En cumplimiento de su función de control social, el Comité desarrolla actividades orientadas a

garantizar la transparencia en la gestión institucional, el adecuado funcionamiento de los órganos de administración y el respeto de los derechos y deberes de los asociados.

Para el desarrollo de sus responsabilidades, sus funciones se agrupan en los siguientes ámbitos:

4.1 Vigilancia del cumplimiento legal y estatutario

- ▶ Velar por que las actuaciones de los órganos de administración se ajusten a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
- ▶ Realizar seguimiento a las decisiones adoptadas por la Junta Directiva y los comités de apoyo a la administración.
- ▶ Solicitar, cuando haya lugar, la aplicación de sanciones a los asociados, verificando que el órgano competente actúe conforme al debido proceso establecido en los estatutos y reglamentos del Fondo.

4.2 Vigilancia social y protección de los derechos de los asociados

- ▶ Garantizar que se respeten los derechos y se cumplan los deberes de los asociados.
- ▶ Verificar que los servicios y beneficios ofrecidos por el Fondo se presten bajo criterios de equidad, igualdad y transparencia.
- ▶ Tramitar las peticiones, quejas o reclamos presentados por los asociados, promoviendo soluciones oportunas que contribuyan al fortalecimiento institucional.

4.3 Participación y control democrático

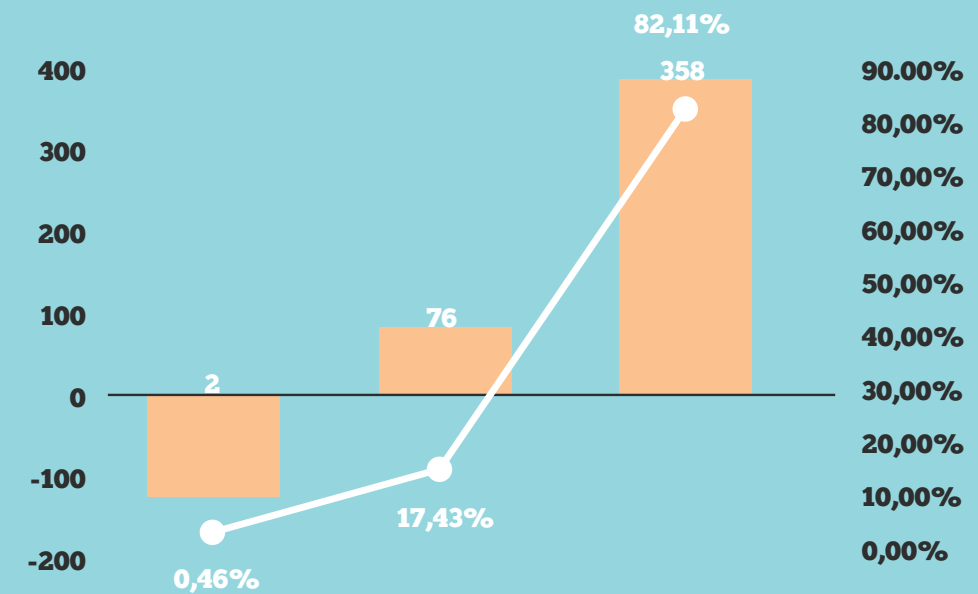
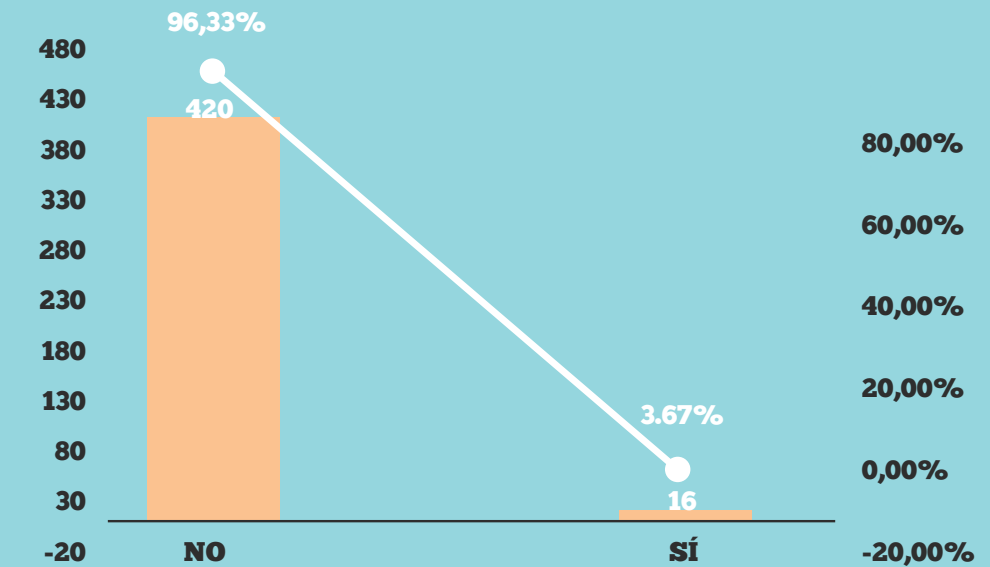
- ▶ Verificar la lista de asociados hábiles e inhábiles para participar en las Asambleas Generales, ordinarias o extraordinarias, o para elegir delegados, conforme a la ley, los estatutos y los reglamentos internos del Fondo.
- ▶ Presentar informes a la Asamblea de Delegados sobre el ejercicio de sus funciones y las actividades desarrolladas por el Comité.

5 ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el período evaluado, el Comité de Control Social desarrolló las siguientes actividades:

- Realización de siete (7) reuniones ordinarias del Comité, cumpliendo con las formalidades establecidas en los estatutos.
- Seguimiento al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados.
- Revisión y análisis de las actuaciones de la Junta Directiva y de los comités de apoyo a la administración.
- Verificación del cumplimiento de los reglamentos de ahorro, crédito, bienestar y educación.
- Seguimiento a la atención de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR), informando que durante el período evaluado no se recibieron solicitudes de este tipo.
- Participación en reuniones con la administración con el propósito de realizar procesos de retroalimentación y fortalecimiento institucional.
- Realización de la encuesta de satisfacción de los servicios, evidenciando una percepción general favorable por parte de los asociados.

Incidencias con el uso del servicio



Gestión de FONDEGASES

6 INDICADORES DE GESTIÓN Y BALANCE SOCIAL

Durante el período evaluado se evidenciaron los siguientes resultados:

Incremento del 50% en créditos por calamidad y 12,5% en créditos de educación, evidenciando el apoyo del Fondo a los asociados en situaciones de emergencia y en el fortalecimiento de su desarrollo personal y profesional.

Destacamos la colocación de créditos destinados a vivienda y vehículos, reflejando condiciones favorables para facilitar el acceso de los asociados a soluciones de vivienda y transporte.

Asa fija de colocación de créditos del 6,56% EA, lo cual representa condiciones financieras competitivas y favorables para los asociados.

7 RECOMENDACIONES DEL COMITÉ

Con el propósito de continuar fortaleciendo la gestión institucional, el Comité de Control Social presenta las siguientes recomendaciones:

- ▶ Fortalecer los canales de comunicación con los asociados para mejorar la divulgación de los servicios y actividades del Fondo.
- ▶ Promover una mayor participación de los asociados en las actividades institucionales y en los espacios de formación solidaria.
- ▶ Mantener actualizados los reglamentos internos de los diferentes órganos, conforme a las disposiciones legales y a las necesidades del Fondo.
- ▶ Continuar fortaleciendo los mecanismos de control interno y seguimiento a la gestión institucional.
- ▶ Impulsar programas de educación solidaria y educación financiera dirigidos a los asociados.

RECONOCIMIENTO

8

El Comité de Control Social expresa su reconocimiento a la Junta Directiva, a la Administración y a todos los colaboradores de FONDEGASES, por el compromiso demostrado en el fortalecimiento institucional y en la generación de bienestar para los asociados.

De igual manera, se reconoce la participación, confianza y compromiso de los asociados, quienes contribuyen permanentemente al crecimiento, desarrollo y consolidación del Fondo.

CONCLUSIÓN

9

El Comité de Control Social considera que la gestión desarrollada por la Administración y la Junta Directiva durante el período evaluado ha sido satisfactoria, evidenciándose el cumplimiento de los principios que rigen el sector solidario, así como el compromiso permanente con el bienestar de los asociados y el fortalecimiento institucional del Fondo.

FIRMA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

10

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe para ser presentado ante la Asamblea de Delegados del 31 de marzo de 2026.

José Mendoza Sanjuan
Presidente

INFORME Y DICTÁMEN REVISORÍA FISCAL

PERÍODO 2025





**Señores Delegados,
Fondo de Empleados de Gases del Caribe
- Fondegases**

Ciudad

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión favorable

He auditado los estados financieros separados del Fondo de Empleados de Gases del Caribe, en adelante “la entidad”, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N.o 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección titulada “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de estados financieros, establecidos en la Ley 43 de 1990 y en el Anexo N.o 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, y he cumplido con las demás responsabilidades previstas en dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión favorable.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados a 31 de diciembre de 2024 de la entidad que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí y, en mi opinión del 21 de marzo de 2025, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros separados

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N.o 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencié situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la organización.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. La seguridad razonable constituye un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de

conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden originarse por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, es razonablemente previsible que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante todo el desarrollo del trabajo.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué con los responsables del gobierno de la entidad el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de

la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2025, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de Asamblea y de Junta Directiva;
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COCO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso

efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la

confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COCO.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea Ordinaria de Delegados y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

También realicé una serie de verificaciones las cuales me permiten manifestar que:

- a) Se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, de acuerdo con lo establecido en las normas sobre la materia.
- b) La entidad dio cumplimiento a la rendición de cuentas ante la Superintendencia de Economía Solidaria, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de 2020 que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial número 51.570 del 27 de enero de 2021.
- c) La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas establecidas para el fondo de liquidez, en especial a lo establecido en el capítulo III de la Circular Básica Contable 22 de 2020.
- d) La entidad, conforme a lo previsto en el numeral 4 de la Circular Externa No. 11 de

2017 en concordancia con lo señalado por el artículo 2.11.5.2.2.2 del Decreto 344 de 2017 y artículo 4 del Decreto 962 de 2018 cumple con la cuantía máxima del cupo individual de operaciones activas de crédito.

e) La entidad ha dado estricto cumplimiento respecto de la conformación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR, en concordancia con lo contenido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020 sancionada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

f) La entidad ha dado estricto cumplimiento respecto de la conformación del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito - SARC, en concordancia con lo contenido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020.

g) La entidad cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias, nacionales y municipales, al igual que suministró la información exógena municipal, según los acuerdos emitidos para el efecto, la Secretaria de Hacienda Municipal, por último, la información exógena nacional fue presentada en su totalidad en los términos establecidos por el gobierno nacional según las resoluciones sancionadas en la materia.

Se suscribe;


JUAN CARLOS ARRIETA SANCHEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 230.884 - T

Miembro de Visión Contable & Financiera SAS. ® T.R. 1632 J.C.C.

Carrera 13 No. 90 - 17
 Bogotá D.C. Marzo 27 de 2026



ESTADOS FINANCIEROS

**FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DEL CARIBE
NIT 800.052.469-5**
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
AL CORTE DE DICIEMBRE DE 2025**

	NOTAS	DIC. 2025	DIC.2024
INGRESOS OPERACIONALES			
Por Servicios de Crédito	13	1.113.004.714	1.059.588.061
Por Intereses Fondo de Liquidez	13	174.428.113	156.776.722
Por intereses CDT	13	183.832.599	168.933.547
Por intereses en Fiducias	13	129.586.178	86.004.082
Por intereses cuenta de ahorros	13	158.701	857.495
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		1.601.010.305	1.472.159.907
GASTOS OPERACIONALES			
Intereses sobre ahorros permanentes	16	1.952.821.828	1.325.429.819
Gastos Gestionables	16-1	289.213.517	213.504.133
Gastos bancarios	16-1	9.080.682	7.292.149
Impuestos (IVA, ICA y GMF)	17	62.127.116	75.821.401
GASTOS OPERACIONALES		2.313.243.142	1.622.047.502
EXCEDENTES ANTES DE DPA (EBITDA)		(712.232.837)	(149.887.595)
EXCEDENTES OPERACIONALES			
Deterioro de cartera	18	23.591.460	10.591.685
EXCEDENTES OPERACIONALES		(735.824.297)	(160.479.280)
EXCEDENTES DEL PERIODO			
Ingreso método de participación	14	207.386.073	263.523.082
Recuperacion de provisiones	13	8.248.955	-
Otros Ingresos	15	185.395	181.030
Donaciones recibidas	15	622.000.000	
EXCEDENTES DEL PERIODO		101.996.126	103.224.832

Andrés Madrid Malo Barvo
Gerente

Jorge Gutiérrez Gutiérrez
Contador TP 103637-T

Juan Arrieta Sánchez
Revisor fiscal TP. No. 230884-T
Delegado Visión Contabñe S. A

Estado de Resultados 2025

Durante el año 2025, el Fondo de Empleados de Gases del Caribe presentó un desempeño financiero positivo, evidenciando una gestión eficiente de los ingresos, un crecimiento sostenido de la operación crediticia y una adecuada administración de los costos y gastos, lo que permitió mantener excedentes estables y fortalecer la sostenibilidad financiera de la entidad.



**FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DEL CARIBE
NIT 800.052.469-5**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL CORTE DE DICIEMBRE DE 2025t**

Balance

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	DIC. 2025	DIC. 2024
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		602.993.843	1.187.367.232
Efectivo en caja y bancos	3	2.240.991.359	2.066.563.245
Fondo de Liquidez	3	3.250.894.480	3.107.475.704
Inversiones temporales	3		
Otros Activos Financieros Corrientes			
Cartera de crédito asociados	4	4.687.989.455	3.956.877.638
Provisión de Cartera	4	(189.867.710)	(174.697.498)
Deudores	5	633.449.939	13.069.318
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		11.226.451.366	10.156.655.639
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Financieros No Corrientes			
Cartera crédito asociados	4	14.188.290.527	12.687.976.688
Fondo de liquidez restringido (CDT Davivienda)	1	-	-
Inversiones en Subsidiarias	6	4.876.033.584	4.668.647.511
Cuentas por cobrar a controlada	3	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		19.064.324.111	17.356.624.199
OTROS ACTIVOS			
Otras Inversiones (Anafte y Financiafondos)	7	15.900.623	15.900.623
TOTAL OTROS ACTIVOS		15.900.623	15.900.623
TOTAL ACTIVOS		30.306.676.100	27.529.180.461

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE	NOTAS	DIC. 2025	DIC.2024
Cuentas por pagar	8	19.295.015	30.723.748
Rendimientos por pagar	8	-	-
Otros pasivos corrientes	9	52.672.188	30.989.938
TOTAL PASIVO CORRIENTE		71.967.203	61.713.686
PASIVO NO CORRIENTE			
Depósitos de asociados	10	17.499.370.055	14.935.657.523
Fondo de Bienestar Social	11	72.322.379	168.964.070
Fondo de Emprendimiento Solidario	11	100.834.881	90.512.398
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		17.672.527.315	15.195.133.991
TOTAL PASIVOS		17.744.494.518	15.256.847.677

PATRIMONIO

Aportes sociales	12	2.287.067.951	2.028.579.133
Capital Mínimo Irreductible	12	5.000.000	5.000.000
Reservas	12	653.758.260	633.113.294
Fondo Revalorización de Aportes	12	339.389.724	327.446.004
Auxilio y donaciones	12	9.073.483.519	9.073.483.518
Excedente o (Pérdida) del Ejercicio	12	101.996.126	103.224.832
Otros Resultado Integral (ORI)	19	101.486.003	101.486.003
TOTAL PATRIMONIO		12.562.181.582	12.272.332.784
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		30.306.676.100	27.529.180.461

Andrés Madrid Malo Barvo
Gerente

Jorge Gutiérrez Gutiérrez
Contador TP 103637-T

Juan Arrieta Sánchez
Revisor fiscal TP. No. 230884-T
Delegado Visión Contable S. A

ACTIVOS 2025

\$ 30.306,6 MM
en Activos

\$18.876 MM **68%**
Cartera de Créditos del Activo

El año 2025 consolidó un crecimiento sostenido en la estructura financiera del Fondo, cerrando con un total de \$ 30,306,6 millones en activos, cifra que refleja estabilidad y una administración prudente de los recursos. La cartera de créditos continúa siendo el principal activo productivo, alcanzando \$18.876 millones, lo que representa cerca del 68% del total del activo y reafirma la importancia del servicio de crédito dentro del modelo económico del Fondo.

La gestión de liquidez se mantuvo como una prioridad institucional. Se monitorearon de manera permanente los niveles de efectivo, el comportamiento de los depósitos y la rotación del crédito, garantizando el equilibrio entre los activos y los pasivos para evitar descalces y prevenir riesgos de liquidez o exposición a variaciones de tasa de interés.

El portafolio de inversiones integrado por el Fondo de Liquidez, CDT y demás instrumentos financieros, alcanzó una participación relevante dentro del total del activo, respaldando la estabilidad institucional y generando rendimientos consistentes que fortalecen los excedentes del ejercicio y la sostenibilidad a largo plazo.

CARTERA DE CRÉDITOS 2025

13,1 %
de crecimiento

La cartera de créditos, financiada en su totalidad con los ahorros permanentes de los asociados, cerró el año 2025 con un saldo de \$18.876 millones, lo que representa un crecimiento del 13,41% frente al 2024. Este comportamiento positivo estuvo impulsado por un aumento en la demanda de crédito y por las campañas de acceso seguro implementadas durante el año.

El nivel de utilización del servicio se mantuvo alto: el 84% de los asociados son usuarios activos del crédito, lo que evidencia la relevancia de este servicio para el bienestar económico de la comunidad fondista.

La calidad de la cartera fue uno de los aspectos más destacados del ejercicio. El 98,3% del total se encuentra en categoría A, reflejando una excelente cultura de pago y una sólida gestión del riesgo crediticio. Este desempeño garantiza una cartera sana, confiable y alineada con los estándares regulatorios y de sostenibilidad financiera.

PASIVOS 2025

\$ 17,744,4 MM
Pasivos totales

\$17.499 MM **98%**
Depósitos de asociados del Pasivo

Al cierre de 2025, los pasivos alcanzaron un total de \$ 17,744,4, resultado que mantiene un comportamiento estable y consistente con la dinámica de captaciones del Fondo. Los depósitos de los asociados continúan siendo el componente principal, con un saldo de \$17.499 millones, equivalentes al 98% del total del pasivo, lo que refleja la confianza depositada por los asociados en FONDEGASES como administrador de sus recursos.

Este nivel de captaciones permitió sostener adecuados indicadores de liquidez y garantizar la disponibilidad de recursos para la colocación de créditos y la operación general del Fondo, asegurando un equilibrio saludable entre obligaciones y activos productivos.



PATRIMONIO 2025

\$12.562 MM
Patrimonio alcanzado

2,4 %
Crecimiento

\$2.287 MM
Aportes sociales

18,2%
del Patrimonio

El patrimonio alcanzó \$12.562 millones al cierre del ejercicio 2025, registrando un crecimiento del 2,4% frente al 2024. Este comportamiento reafirma la estabilidad institucional y la confianza de los asociados en el modelo solidario administrado por FONDEGASES.

Dentro del patrimonio, los aportes sociales presentaron un aumento significativo, cerrando en \$2.287 millones, lo que representa el 18,2% del total del patrimonio y evidencia el compromiso de los asociados con el fortalecimiento del Fondo.

El indicador de solvencia se mantiene ampliamente por encima de los parámetros regulatorios. Para 2025, la relación patrimonial continúa reflejando una posición sólida, garantizando la protección de los recursos de los asociados y la sostenibilidad de los servicios ofrecidos.

La Junta Directiva y la Gerencia, en representación de FONDEGASES, expresan su más sincero agradecimiento a todos los asociados, colaboradores y asesores externos por el esfuerzo, compromiso y apoyo brindado durante el año 2025. Su participación activa y confianza permanente han sido fundamentales para consolidar los

resultados sociales, económicos y administrativos alcanzados, permitiendo avanzar en el fortalecimiento de nuestros pilares estratégicos y reafirmar nuestra responsabilidad social.

Asimismo, esta administración extiende un especial reconocimiento a los miembros de los Organismos de Dirección, Control y a cada uno de los comités de apoyo de FONDEGASES. Su dedicación, disciplina y cumplimiento de responsabilidades han contribuido de manera decisiva al logro de los objetivos propuestos, garantizando la correcta gestión institucional y aportando al crecimiento sostenido del Fondo.

Gracias al trabajo articulado de todos, continuamos consolidando una organización sólida, transparente y orientada al bienestar de nuestros asociados, reafirmando el compromiso que durante 38 años ha guiado nuestro propósito solidario y la construcción conjunta de un futuro más próspero para toda nuestra comunidad fondista.

**FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DEL CARIBE
NIT 800.052.469-5**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Acumulados del 1ro. de enero al 31 de
diciembre de los años 2025 y 2024**

(Cifras en pesos colombianos)

Cuentas	Saldo a Dic. 31/24	Disminución	Aumento	Saldo a Dic. 31/25
Aportes sociales ordinarios	2.028.579.133	0	258.488.818	2.287.067.951
Aportes sociales mínimos irreductibles	5.000.000	0	0	5.000.000
Reservas	633.113.294	0	20.644.966	653.758.260
Fondo revalorización de aportes	327.446.004	0	11.943.720	339.389.724
Auxilio y donaciones	9.073.483.518	0	0	9.073.483.519
Otro resultado inequal (ORI)	101.486.003	0	0	101.486.003
Resultados del Ejercicio	103.224.832	1.228.706	0	101.996.126
TOTAL PATRIMONIO	12.272.332.784	1.228.706	291.077.503	12.562.181.582

Andrés Madrid Malo Barvo
Gerente

Jorge Gutiérrez Gutiérrez
Contador TP 103637-T

Juan Arrieta Sánchez
Revisor fiscal TP. No. 230884-T
Delegado Visión Contabñe S. A

**FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DEL CARIBE
NIT 800.052.469-5**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO
A DICIEMBRE 31 DE 2025**

(Cifras en pesos colombianos)

CONCEPTO	2025	2024
Excedente del periodo	<u>101.996.126</u>	<u>103.224.832</u>
mas partidas que no afectan el efectivo: Deterioro Cartera	15.170.212	174.697.498
Excedentes netos del año	<u>118.395.044</u>	<u>277.922.330</u>
Efectivo generado en actividades de INVERSION (Aumento) Disminución en Inversiones de Patrimonio	(525.232.963)	(2.412.944.905)
Subtotal efectivo generado en actividades de INVERSION	<u>(525.232.963)</u>	<u>(2.412.944.905)</u>
Efectivo generado en actividades de FINANCIACION Aumento (Disminución) Excedentes ,reservas, fondos, superávit. menos Exdedentes año anterior	31.359.980 (103.224.832)	707.799.085 (472.168.434)
Subtotal efectivo generado en actividades de FINANCIACION	<u>(71.864.852)</u>	<u>235.630.651</u>
Efectivo generado en Actividades de OPERACIÓN (Aumento) Disminución Cartera Crédito (Aumento) Disminución Cuentas por Cobrar Aumento (Disminución) Depósitos Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar Aumento (Disminución) Aportes Sociales Aumento (Disminución) Fondos Sociales, Mutuales y Otros Aumento (Disminución) Otros Pasivos	(2.231.425.656) (620.380.621) 2.563.712.532 (11.428.733) 258.488.818 (86.319.208) 21.682.250	(223.359.202) (4.678.031) 2.114.765.155 (17.518.979) 257.068.779 209.804.869 1.884.553
Total recursos de financiación y operación	<u>(105.670.618)</u>	<u>2.337.967.144</u>
Aumento (Disminución) del efectivo y su equivalente	<u>(584.373.389)</u>	<u>438.575.220</u>
Saldo al inicio del periodo del efectivo y su equivalente	1.187.367.232	748.792.012
TOTAL EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO	602.993.843	1.187.367.232

Andrés Madrid Malo Barvo
Gerente

Jorge Gutiérrez Gutiérrez
Contador TP 103637-T

Juan Arrieta Sánchez
Revisor fiscal TP. No. 230884-T
Delegado Visión Contabñe S. A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTA 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD.

El Fondo de Empleados de Gases del Caribe obtuvo su Personería Jurídica mediante Resolución No. 2.765 el 22 de diciembre de 1988 procedente por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, Dancoop (hoy Superintendencia de Economía Solidaria). La empresa con la que consolida, Proactiva del caribe SAS con NIT. 900.399.456 - 2 está inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla el día 6 de diciembre de 2010 bajo el registro No. 164.642 del Libro respectivo. Su vigencia es indefinida. Su objeto social es realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita. En desarrollo del objeto antes enunciado, la compañía podrá celebrar o ejecutar toda clase de actos, operaciones y contratos civiles, mercantiles o de cualquier índole, que sean conducentes, accesorios, necesarios o convenientes para la eficaz consecución de su objeto social.

Objeto Social

El Fondo de Empleados de Gases del Caribe está constituido para fomentar la solidaridad, el compañerismo y el ahorro, así como suministrar créditos y prestación de servicios de índole social que busquen el mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones económicas, sociales, culturales y morales de todos sus asociados. Proactiva del caribe SAS tiene dentro de su objeto social el servicio de cesión de facturas por pronto pago y arriendos de propiedades de inversión, comisiones por intermediación en pólizas de salud y venta de chatarra.

Líneas de Créditos del Fondo de empleados:

- Adquisición de Vivienda
- Remodelación de Vivienda
- Libre inversión
- Compra de Cartera
- Crédito de Automóvil
- Crédito de Educación
- Ordenes de Servicios
- Pago de Impuestos
- Convenios y Servicios (Salud, seguros de vehículos entre otros.)

Domicilio

Ambas entidades tienen su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. En la CR 59 N° 59-166 y su término de duración es indefinido.

FONDEGASES, no es subordinada de otra entidad que informa bajo el estándar internacional NIIF Pymes, la totalidad de los aportes sociales pertenecen a personas naturales (asociados con vínculo cerrado).

NOTA 2. RESUMEN DE PRÁCTICAS CONTABLES

En la preparación de los Estados Financieros y en su contabilidad, el Fondo de Empleados de Gases del Caribe y La empresa Proactiva del Caribe SAS manejan las Normas de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptadas en Colombia, a través del Decreto 3022 de 2013, Decreto 2420 de 2015, y Decreto 2495 de 2015, el cual se encuentra armonizado con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, emitidas por el Consejo Internacional de Estándares de Contabilidad - IASB - por sus siglas en inglés (International Accounting Standards Board).

Bases para la elaboración de los Estados Financieros

FONDEGASES y PROACTIVA preparan los estados financieros utilizando como marco de referencia, el Decreto 2420 de 2015 y 2496 de 2015.

Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros separados y consolidados están confeccionados bajo la hipótesis de que ambas empresas se encuentran en funcionamiento y lo seguirán estando en un futuro previsible.

En el caso de que exista evidencia suficiente de que FONDEGASES y/o PROACTIVA vayan a cesar su actividad o vayan a ser liquidadas, sus estados financieros se formularán bajo una hipótesis distinta, circunstancia que deberá ser desglosada junto con los principios bajo los cuales se formularon los mismos.

Base contable de acumulación o devengo

Los estados financieros deben prepararse mediante la aplicación del principio de devengo, excepto en lo relacionado con la información sobre los flujos de efectivo. En aplicación de este principio las transacciones y otros hechos económicos serán registrados contablemente cuando estos se producen, independientemente de la corriente monetaria de cobros y pagos a la que puedan estar asociados.

Procedimientos:

La información numérica incluida en los estados financieros deberá ser presentada en pesos colombianos, y en forma comparativa, respecto al período anterior.

- Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el

período contable.

- Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros individuales de cada entidad, así como en la consolidación.
- Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes del Fondo como al de la SAS, la conformidad con la normativa vigente y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros.
- La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración.

FONDEGASES y PROACTIVA presentarán sus activos y pasivos clasificándolos en orden descendente de liquidez iniciando con la partida más líquida y terminando con la menos líquida, siguiendo para el efecto el mismo orden del catálogo de reporte a la Superintendencia de la Economía Solidaria para el Fondo y el PUC comercial para la SAS, revelando a nivel del estado financiero como mínimo la cuenta (grupo) y subcuenta.

Frecuencia de la información

Normalmente, las entidades preparan un juego completo de estados financieros, de forma coherente en el tiempo, que comprenden un período anual.

1. Efectivo y equivalentes del Efectivo

Definiciones

Efectivo y Equivalentes: Representa dinero en efectivo depositado en caja o en cuentas de ahorro y corriente, así como inversiones de gran liquidez a corto plazo, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.

Medición Inicial: Se medirá inicialmente el efectivo y equivalentes de efectivo al costo de la transacción.

Medición Posterior: Se medirá el efectivo y equivalentes de efectivo en moneda local a su valor actual.

2. Instrumentos Financieros

Definiciones:

Instrumento financiero: es un contrato que da lugar a un

activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activo financiero: Cualquier activo que sea: (a) efectivo; (b) un instrumento de patrimonio de otra entidad; (c) un derecho contractual: (i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o (ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o (d) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y: (i) según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o (ii) que será a o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Reconocimiento: FONDEGASES reconocerá un activo o un pasivo financieros solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Al convertirse en parte contractual del instrumento financiero activo, FONDEGASES lo clasificará en una de las siguientes categorías:

- **Cartera de Crédito a Asociados:** comprende las operaciones de mutuo (créditos o préstamos de dinero) otorgadas a los asociados conforme a la normatividad vigente y los reglamentos expedidos por la Junta Directiva por las diversas líneas de crédito ofertadas.
- **Convenios con financiación explícita:** Financiación de bienes y servicios adquiridos o contratados por los asociados con terceros (proveedores), denominados convenios de servicios al asociado, que involucran el pago de intereses independientemente del plazo.
- **Cuentas por cobrar sin financiación contractual:** otras cuentas por cobrar independientemente de su naturaleza que no tienen pactada una financiación a los cuales se les otorga un plazo superior a 12 meses para su cancelación.

Medición

• **Medición Inicial:** La cartera de créditos, préstamos a empleados, cuentas por cobrar con financiación y cuentas por cobrar sin financiación a largo plazo se medirá por el valor razonable en la fecha inicial del instrumento, esto es el importe en efectivo y equivalentes de efectivo desembolsados o por el valor de los activos financieros intercambiados, incorporando en la tasa los costos de

transacción materiales.

• **Medición posterior:** La cartera de créditos, préstamos a empleados, cuentas por cobrar con financiación y cuentas por cobrar sin financiación a largo plazo se medirán al costo amortizado.

El ingreso por intereses será el valor que resulte de multiplicar el saldo inicial del préstamo por la tasa de interés efectiva.

Deterioro por incobrabilidad: Cuando una obligación supere los 90 días de mora, se requiera su reestructuración, se pierda la fuente de pago del deudor o se pierda la garantía en más de un 50%, se considera evidencia de deterioro: en este caso la entidad procederá antes del corte fin de ejercicio de cada año a evaluar la probabilidad y a estimar el monto de los flujos futuros de fondos que pueden recibirse de tales instrumentos, bien sea por el pago de la deuda o la ejecución de las garantías.

Tales flujos futuros de fondos serán traídos a valor presente con la tasa máxima legal permitida. La diferencia entre el valor en libros y dicho valor presente será reconocida como deterioro. Si no es probable, sino posible, el recaudo de tales recursos se considerará deteriorado en un 100%.

Tratamiento de Deterioro de la Cartera de Créditos en Estados Financieros Separados (solo aplica a FONDEGASES):

FONDEGASES reconoce deterioro de su cartera de créditos para los estados financieros separados, de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, así:

FONDEGASES deberán constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada la junta directiva o quien haga sus veces, sin perjuicio de la provisión general descrita anteriormente; FONDEGASES mantendrá en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360 >360	50% 100%	541-720 721-1080 >1080	30% 60% 100%	>120	100%



Cumplimiento de evaluación de cartera (numeral 2.4 Circular básica contable y financiera): Fondegases da cumplimiento al numeral 2.4 de la circular básica contable y financiera realizando la evaluación de las solicitudes de crédito de acuerdo con los criterios establecidos para tal fin, a través del formato "Análisis de riesgo crediticio" en el que se miden capacidad de descuento por nómina, solvencia, liquidez, comportamiento en las centrales de riesgo y las garantías que respaldarán la obligación. De igual manera, el comité de cartera centró sus esfuerzos en la evaluación de la totalidad de la cartera según los seis (6) criterios mínimos obligatorios: Capacidad de pago, solvencia, garantías, información de las centrales de riesgo, servicio de la deuda y número de reestructuraciones.

3. Inversiones en otras entidades: Asociadas y Subsidiarias

Las Inversiones que realice FONDEGASES en otras entidades, constituyen todo tipo de instrumentos legales que permitan participar en el patrimonio de otra entidad.

Medición Inicial

• **Medición inicial inversiones clasificadas como Instrumentos Financieros:** De acuerdo con la clasificación realizada en el reconocimiento inicial, FONDEGASES, medirá sus inversiones en instrumentos financieros así:

- **Inversiones de Deuda al costo amortizado:** Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros, una entidad lo medirá al valor razonable, esto es el precio de la transacción incluyendo los costos de transacción materiales, es decir, aquellos que superen el 0,2% del valor nominal de la inversión.
- **Inversiones de Patrimonio a Valor Razonable:** se medirán al valor razonable, esto es el importe en efectivo o equivalentes pagado por la inversión, que es el valor razonable a esa fecha sin costos de transacción, los cuales se llevan al gasto o costo.
- **Inversión de Patrimonio a Costo Histórico:** Se medirá por el valor razonable, esto es el importe en efectivo o equivalentes invertido sin costos de transacción.

• **Medición inicial inversiones clasificadas como en Asociadas:** se medirán las inversiones en entidades que se consideren asociadas al precio de la transacción incluyendo los costos directamente asociados a la misma.

• **Medición inicial inversiones clasificadas como en Subsidiarias:** se medirán las inversiones en entidades que se

consideren subsidiarias al costo de la transacción incluyendo los costos directamente asociados a la misma.

Medición Posterior

• **Medición posterior inversiones clasificadas como Instrumentos Financieros:**

■ **Inversiones de Deuda al costo amortizado:** Se proyecta el flujo de fondos del título a partir de la inversión inicial que incluye los costos de transacción materiales, más todos los rendimientos y flujos contractuales hasta su vencimiento con la tasa pactada que esté vigente al momento de valoración (ya que esta puede cambiar en cada momento de valoración si es variable: DTF, IPC, IBR). Con dicho flujo se calcula la tasa interna de retorno. Se causan los rendimientos multiplicando el saldo inicial de la inversión por la TIR calculada al momento de reporte y se reconoce como un mayor valor de la inversión (puede ser en un auxiliar independiente), contra ingresos corrientes. Este tipo de inversiones suele ser certificada por el emisor a través de un extracto de inversión en donde se puede corroborar el rendimiento obtenido por la tasa de interés efectiva pactada a una determinada fecha de corte.

■ **Inversiones de Patrimonio a Valor Razonable con cambios en Resultados Ordinarios:** Las inversiones en acciones o títulos participativos que se posean con fines de usufructo de beneficios económicos vía dividendos, sobre las cuales no se manifieste disponibilidad de negociación abierta y directa en el mercado, o bien para la especulación de sus valores el mercado y la venta en el corto plazo, se valoraran al valor razonable con cambios en el resultado. La entidad define que, en giro normal de sus operaciones, no se contempla la compra y venta de títulos de patrimonio con fines de negocio de mercado, pero que en cualquier momento está decisión puede cambiar y en cualquier caso los efectos del cambio en los valores de cotización de las inversiones impactaran directamente en el resultado del ejercicio.

■ **Inversión de Patrimonio a Costo Histórico:** Sin cotización en bolsa, sin transacciones recientes, sin estudio técnico o sin negociabilidad. Se miden al costo histórico menos deterioro.

• **Medición posterior inversiones clasificadas como en asociadas:** se utilizará el método de participación patrimonial para medir las inversiones en asociadas después de su adquisición.

• **Medición posterior inversiones clasificadas como en**

subsidiarias: las inversiones en subsidiarias se medirán de acuerdo el método de participación patrimonial después de su adquisición y durante los periodos intermedios del periodo contable, finalmente al cierre del ejercicio se presentarán estados financieros consolidados, mostrando activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujo de efectivo tanto de la controladora como de la subsidiaria, como si se tratara de una sola entidad.



4. Pasivos

Definiciones:

Pasivo: Obligación presente derivada de hechos pasados sobre la cual se espera que a su vencimiento FONDEGASES y PROACTIVA deban desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Pasivo Financiero: Es una obligación contractual de:

Entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

Intercambiar pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente desfavorables para La Empresa.

Provisión: Pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto

Pasivo contingente: Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- (i) no es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o
- (ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Fondos Sociales: Se constituyen con recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General, con cargo al presupuesto de la entidad y de resultados de ciertas actividades o programas especiales y por aportación directa de los asociados.

Medición Inicial

• **Pasivos Financieros:** Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, FONDEGASES y PROACTIVA lo medirán al precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción, tales como honorarios y comisiones. Excepto cuando la operación incluya una transacción de financiación se medirá al valor presente de los flujos futuros descontados en una tasa de mercado.

• **Provisiones:** Ambas empresas medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

A) Cuando la provisión involucra a una población importante de partidas, la estimación del importe reflejará una ponderación de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas. La provisión, por tanto, será diferente dependiendo de si la probabilidad de una pérdida por un importe dado es, por ejemplo, del 60 por ciento o del 90 por ciento. Si existe un rango de desenlaces posibles que sea continuo, y cada punto de ese rango tiene la misma probabilidad que otro, se utilizará el valor medio del rango.

B) Cuando la provisión surja de una única obligación, la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación puede ser el desenlace individual que resulte más probable. No obstante, incluso en este caso la entidad considerará otros desenlaces posibles. Cuando otros desenlaces posibles sean mucho más caros o mucho más baratos que el desenlace más probable, la mejor estimación puede ser un importe mayor o menor.

Cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el importe de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento (tasas) será una tasa (tasas) antes de impuestos que refleje (reflejen) las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor en el tiempo del dinero. Los riesgos específicos del pasivo deben reflejarse en la tasa de descuento utilizada o en la estimación de los importes requeridos para liquidar la obligación, pero no en ambos. Una entidad excluirá de la medición de una provisión, las ganancias procedentes por disposiciones esperadas de activos.

Cuando una parte o la totalidad del desembolso requerido para liquidar una provisión pueda ser reembolsado por un tercero (por ejemplo, a través de una reclamación a un seguro), la entidad reconocerá el reembolso como un activo separado solo cuando sea prácticamente seguro que la entidad recibirá dicho reembolso al cancelar la obligación. El importe reconocido para el reembolso no excederá el importe de la provisión.

El reembolso por cobrar se presentará en el estado de situación financiera como un activo y no se compensará con la NIIF PARA LAS PYMES – Provisión. En el estado del resultado integral, la entidad puede compensar cualquier reembolso de terceros contra el gasto relacionado con la provisión.

Pasivos Contingentes: FONDEGASES no incorpora los pasivos contingentes como pasivo en los estados financieros, solo se revelarán en las notas a los estados

financieros.

Fondos Sociales: Se medirán inicialmente por el valor de los excedentes provistos en la Asamblea o el valor histórico de las contribuciones efectuadas por los asociados obligatoria o voluntariamente o por el resultado neto de las actividades que se organicen para incrementar los recursos disponibles.

Medición Posterior

Pasivos Financieros: Al final de cada periodo sobre el que se informa, FONDEGASES y PROACTIVA medirán los Pasivos Financieros (créditos de bancos y otras obligaciones financieras), al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Provisiones: Ambas entidades cargarán contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

Valuación de Contingencias: Atendiendo a ciertas situaciones de riesgo implícitas dentro del servicio prestado y dentro de los contratos en ejecución en el tiempo y a las reclamaciones monetarias que pudieran presentar terceros en contra de FONDEGASES y/o PROACTIVA, se adopta como juicio de medición y estimación de estos riesgos para su correcto expresión y revelación en los estados financieros la probabilidad de ocurrencia estimado de forma fiable por un grupo de abogados internos y externos, así:

Clasificación	OCURRENCIA	Rango en %		TRATAMIENTO
		DE	A	
PASIVO REAL PROVISION	Cierta Probable	100% 51%	100% 99%	Reconocimiento Reconocimiento
PASIVO CONTINGENTE	Posible Remoto	11% 1%	50% 10%	Revelación Ninguno
ACTIVO CONTINGENTE	Posible Remoto	51% 0%	99% 50%	Revelación Ninguno

Fondos Sociales: Se miden por el saldo histórico de los recursos remanentes que a la fecha de reporte no fueron agotados durante el ejercicio y serán ejecutados en periodos posteriores.

5. Patrimonio

Definiciones:

Patrimonio: Es la participación residual en los activos de FONDEGASES y PROACTIVA, una vez deducidos todos sus pasivos.

El Patrimonio incluye inversiones hechas por los asociados, más incrementos en esas inversiones ganados a través de operaciones rentables y retenidos para el uso en las operaciones de FONDEGASES, menos reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y de aplicación de excedentes en favor del bienestar de los asociados. Para PROACTIVA corresponden al capital social invertido por el Fondo de empleados como único accionista, reserva legal y utilidades acumuladas.

Aportes Sociales: Constituye la participación que ha sido pagada por los asociados para conformar el capital social de FONDEGASES. Este capital es reembolsable al momento del retiro del asociado, por lo que en esencia esta suma representa un pasivo para FONDEGASES; sin embargo, de acuerdo con la excepción de tratamiento contable emanada del decreto 2496 de 2015 FONDEGASES, presenta los aportes sociales en la sección del patrimonio de sus estados financieros y hace la respectiva revelación de la condición real de este rubro y sin perjuicio de las disposiciones legales en cuando al tratamiento excepcional que otorga la regulación.

Capital Mínimo no Reducible: Monto hasta donde se puede disminuir el patrimonio de la entidad en caso de una devolución masiva de aportes a los asociados

Reservas: Recursos apropiados de los excedentes generados con la operación para fortalecer el capital propio de FONDEGASES.

Superávit: Incremento patrimonial surgido por efectos diferentes de la operación ordinaria de FONDEGASES.

Excedente: Resultado de restar los gastos de los ingresos obtenidos en un determinado periodo, o que se acumulan de periodos anteriores.

Medición: EL importe por el cual se presenta el patrimonio de FONDEGASES en los estados financieros, dependerá y será consecuencia de la forma en que se hayan reconocido y medido los activos y pasivos.

6. Ingresos

Definiciones:

Ingreso: Incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los inversores a este patrimonio.

Ingreso de actividades ordinarias: Entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de quienes participan en el mismo.

FONDEGASES, percibe ingresos ordinarios principalmente por la captación y colocación de dinero únicamente con sus asociados producto de las actividades de ahorro y crédito propias de los Fondos de Empleados.

FONDEGASES también reconoce ingresos producto de rendimientos financieros y valoración de inversiones, así como la apropiación de las utilidades de las entidades controladas a través del método de participación patrimonial. Por parte de PROACTIVA se reciben ingresos por la sesión de facturas por pronto pago, arriendo de propiedades de inversión, intermediación en pólizas de salud, lavado de vehículos, publicidad y venta de chatarra, entre otros.

Medición: FONDEGASES y PROACTIVA medirán los ingresos en la medición inicial al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir.

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Las cuentas que reflejan efectivo y equivalentes al cierre de diciembre 31, estaban conformadas así:

DESCRIPCIÓN	DIC. 2025	DIC. 2024
CAJA Y BANCOS	1.079.790.166	1.383.933.815
FONDO DE LIQUIDEZ	2.240.991.359	2.066.563.245
INVERSIONES TEMPORALES	5.403.895.299	3.107.475.704
TOTALES	8.724.676.824	6.557.972.764

Caja menor: es un fondo para gastos de menor cuantía, el responsable solicita reembolso por la cuantía de los egresos cubiertos sin exceder el 50% del valor de la caja, anexando soportes de los desembolsos con la respectiva aprobación de la gerencia o la administración.

Bancos comerciales: representa una cuenta corriente y una de ahorros en el Banco de Occidente, y una cuenta corriente en el Banco Davivienda, desde donde se realizan todas las operaciones de desembolsos de crédito, pago a proveedores y recaudo de descuentos de nómina de asociados, pagos de cesiones de factura, etc.

Fiduciarias: corresponde al valor que excede del 10% de los ahorros permanentes de los asociados a la fecha de corte, depositado en las siguientes entidades fiduciarias:



Nota 4. CARTERA DE CRÉDITOS

FONDEGASES otorga los siguientes tipos de préstamos en concordancia a su reglamento de crédito:

Crédito de Libre Inversión.

Es de uso libre por parte de los asociados, se otorga con base a 2,5 veces sus aportes más ahorros menos la deuda, a un plazo máximo de pago de siete años, y a una tasa de interés del 6.36 % nominal anual. Se solicita al asociado pagaré con codeudor, fianza o garantía real de acuerdo con el reglamento; la antigüedad requerida de afiliación es de dos (2) meses.

Crédito para Compra de Cartera

Es el crédito que se desembolsa para el pago parcial o total de obligaciones crediticias contraídas con entidades financieras; se excluye el pago de líneas de crédito de vivienda y automóvil. El monto máximo es de hasta tres (3) veces los ahorros más aportes menos la deuda, a un plazo máximo de pago de ocho años, y a una tasa de interés del 6.36 % nominal anual. Se solicita al asociado pagaré con codeudor, fianza o garantía real de acuerdo con el reglamento; la antigüedad requerida de afiliación es de dos (2) meses.

Crédito de Vivienda

Se otorga a los asociados que tengan una antigüedad mínima de tres (3) años, para compra, construcción y liberación de hipoteca. El monto máximo es cuatro (4) veces los ahorros más aportes menos la deuda, a una tasa de interés del 6.36%, a un plazo máximo de pago de diez (10) años y hasta el 85% del valor comercial de la vivienda. Se solicita garantía hipotecaria a favor de FONDEGASES.

Crédito de Vehículo

Se utiliza para la compra de vehículo y se otorga a los asociados que tengan una antigüedad mínima de dos (2) años de afiliación. El monto máximo es tres (3) veces los ahorros más aportes menos la deuda, a una tasa de interés del 6.36% anual, a un plazo máximo de pago de siete años y se presta hasta el 80% del valor comercial del vehículo. Se solicita prenda a favor de FONDEGASES y seguros del vehículo.

Crédito por Calamidad Doméstica.

Se denomina crédito por calamidad doméstica, todo suceso

inesperado, que coloque al núcleo familiar del asociado en condiciones de inferioridad física, moral, económica o social. Se excluyen aquellos sucesos que se deriven de la influencia de alcohol, drogas, alucinógenos o estimulantes que modifiquen el comportamiento habitual del ser humano.

La Junta Directiva y el Gerente del Fondo, darán prioridad al crédito solicitado por el asociado que se encuentre en grave calamidad doméstica comprobada, de acuerdo con el reglamento.

Se autoriza a los asociados que tengan una antigüedad mínima de dos meses de afiliación, como cupo adicional determinado a juicio de la Junta Directiva, con un monto máximo de dos (2) salarios básicos del asociado, a un plazo de pago hasta de dos (2) años, a una tasa de interés del 6.36% anual. Se solicita pagaré con codeudor o pagaré con fianza.

Crédito Universitario

Se confiere a los asociados que tengan una antigüedad mínima de seis (6) meses de afiliación. Esta línea de crédito está destinada a financiar las matrículas para la educación superior del asociado (carreras de formación profesional, tecnológica, media profesional). En caso de que el asociado no utilizara dicho cupo podrá extenderlo a uno de sus hijos o hermanos.

Este crédito se autoriza como cupo adicional, hasta la capacidad de endeudamiento del asociado, el plazo de pago máximo es hasta la duración del programa académico, a una tasa de interés del 6.36% anual. Se solicita pagaré con codeudor o pagaré con fianza.

Crédito Escolar

Se otorga a los asociados que tengan una antigüedad mínima de dos (2) meses de afiliación. Esta línea de crédito está destinada a financiar los gastos educativos para los niveles jardín, primaria y secundaria. Para hijos y hermanos del asociado.

Este crédito se concede como cupo adicional, hasta la capacidad de endeudamiento del asociado, a un plazo máximo de pago de diez (10) meses, a una tasa de interés del 6.36% anual. Se solicita pagaré con codeudor o pagaré con fianza.

Crédito Especial para Postgrado

Se confiere a los asociados que tengan una antigüedad mínima de seis (6) meses de afiliación. Esta línea de crédito

está destinada a financiar las matrículas para los estudios de postgrado y especializaciones en áreas profesionales. En caso de que el asociado no utilizara dicho cupo podrá extenderlo a sus hijos.

En este crédito se otorga como cupo adicional, hasta la capacidad de endeudamiento del asociado, con un plazo máximo de pago de la duración del programa y dos años adicionales, sin exceder del plazo máximo establecido por ley para que el asociado se le reconozca la pensión por vejez por parte de su régimen pensional, a una tasa de interés del 6.36% anual. Se solicita pagaré con codeudor, pagaré con fianza o garantía real de acuerdo con reglamentación.

Órdenes de Créditos

Es el crédito que se autoriza al asociado, para compras en establecimientos de comercios que tengan convenios pactados con FONDEGASES. Se requiere de una antigüedad mínima de dos (2) meses de afiliación; el cupo y el plazo de pago, es establecido por la Administración.

Créditos para Eventos

Crédito que se otorga para las actividades culturales, deportivas, musicales y recreativas. La Administración de FONDEGASES determinará el número mínimo de solicitudes y el cupo máximo de participantes. El plazo de pago y la tasa de interés son establecidos por la Administración.

Para todos los créditos otorgados por FONDEGASES, se evalúa la capacidad de endeudamiento del asociado, la cual es máximo el 50% del salario básico.

Para el manejo adecuado de los créditos FONDEGASES tiene un Reglamento de Crédito expedido por la Junta Directiva, y en la cual se detallan todas las clases de crédito y condiciones de estos.

Provisión de Cartera

la provisión de cartera, se mantiene el cálculo que reconoce el riesgo por incobrabilidad de la cartera en el 1% del total de este rubro, según disposición de la superintendencia de la economía solidaria desde el año 2013.

FONDEGASES colocó un total de 3.333 créditos a sus asociados por valor de \$10.737,38 millones durante el año 2025. A continuación, se relaciona el detalle por la línea de crédito:

LÍNEA	TASA	NÚMERO	SOLICITADO	REFINANCIADO	NETO
Acuerdo de pago	6.36	1	19.756.493	16.363.352	3.393.140
Adquisición de Vivienda	6.36	13	2.281.385.916	363.450.657	1.917.935.259
Calamidad Doméstica	6.36	3	13.070.000		13.070.000
Compra de Cartera	6.36	54	683.751.604		683.751.604
Compra de Vehículo	6.36	4	256.000.000		256.000.000
Educativo	6.36	8	33.869.019	4.680.326	29.188.692
Libre inversión	6.36	543	6.477.515.826	719.508.693	5.758.007.143
Libre inversión	14.56	1	28.067.728	22.153.028	5.914.700
Ordenes de Créditos	6.36	89	70.160.000		70.160.000
Pago de Impuestos	6.36	13	61.387.834		61.387.834
Remodelación de Vivienda	6.36	8	274.160.000		274.160.000
Seguro Vehículo	6.36	112	252.683.128		252.683.128
Servicios y Convenios	0.00	2014	124.584.660		124.584.660
Servicios y Convenios	6.36	470	161.372.207		161.372.207
		3.333	10.737.765.168	1.126.156.057	9.611.609.111



La cartera de créditos de FONDEGASES se clasifica en el estado de situación financiera en corriente y no corriente de acuerdo con el plazo de recaudo previsto en el instrumento. La siguiente es la relación de plazos de recaudo y vencimientos del total de cartera:

RESUMEN	
Cartera Corriente	4.687.989.455
Cartera No Corriente	14.188.290.527
Total Cartera Bruta	18.876.279.982
más Convenios por cobrar e intereses	2.329.017
Menos Provisión general	188.762.800
Menos: Deterioro créditos de consumo	1.104.614
Menos: Deterioro intereses de créditos	296
Total Cartera neta	18.688.741.289

DICIEMBRE DE 2025

	SALDO										
	CARTERA BRUTA	INTERESES	CONVENIOS	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 180	181 - 270	271 - 360	>360	
Capital	18.876.279.982	2.225.901	103.116	338.534.592	378.438.401	770.491.720	1.273.138.718	940.289.937	1.080.989.032	13.889.451.752	

Cada crédito está respaldado por un pagaré como título valor y se mide al costo amortizado de acuerdo con las condiciones de tasa, plazo y costos determinados en el reglamento de crédito.

El detalle de saldos de cartera por línea de crédito otorgado al cierre de 2025 es el siguiente:

LÍNEA DE CREDITO	Saldo a dic. 25 Saldo total	Saldo a dic. 24 Saldo total
Liberación de gravámenes hipotecarios	443.917.153	679.767.456
Servicios y convenios	38.498.371	38.206.008
Acuerdo de pago	-	33.267.857
Libre inversión	9.831.185.228	8.368.544.582
Adquisición de vivienda	5.454.922.434	4.519.682.555
Compra de cartera	1.610.346.940	1.622.650.471
Educativo	19.421.452	42.151.137
Calamidad doméstica	11.487.735	4.359.207
Seguro de vehículo	94.800.493	77.276.052
Remodelación de vivienda	753.221.295	665.162.482
Pago de impuestos	21.373.586	9.083.258
Órdenes de crédito	21.007.609	25.047.536
Compra de vehículo	576.097.686	559.655.725
SUBTOTAL CARTERA	18.876.279.982	16.644.854.326
Convenios e intereses por cobrar	2.329.017	1.290.790
Provisión general	188.762.800	166.448.543
Deterioro individual e intereses	1.104.910	8.248.955
TOTAL CARTERA	18.688.741.289	16.471.447.618

CLASIFICACIÓN
DE LA CARTERA

DESCRIPCIÓN	Saldo a dic. 25	Saldo a dic. 24
CATEGORIA A (Garantía admisible libranza)	11.278.202.273	10.206.619.349
CATEGORIA A (Garantía admisible Sin libranza)	23.408.937	1.044.103
CATEGORIA A (Otras garantías con libranza)	7.179.546.918	6.154.507.263
CATEGORIA A (Otras garantías sin libranza)	355.114.436	266.239.279
CATEGORIA C (Con libranza)	39.954.327	0
CATEGORIA D (Con libranza)	15.961	80.979
CATEGORIA E (Con libranza)	37.130	16.363.353
Intereses y convenios por cobrar	2.328.721	1.290.790
DETERIORO GRAL. DE CARTERA DE CRÉDITOS	- 188.762.800	- 166.448.543
Consumo con Libranza	- 184.977.566	- 163.612.076
Consumo sin Libranza	- 3.785.234	- 2.836.467
DETERIORO INDIVIDUAL	- 1.104.614	- 8.248.955
TOTAL CARTERA NETA	18.688.741.289	16.471.447.618

Nota 5. DEUDORES

Corresponden a cuentas por cobrar a empresa patronal y convenios de asociados, clientes por cesiones de facturas, anticipos de impuestos y otros deudores.

DESCRIPCIÓN	Dic. 25	Dic. 24
CESION DE FACTURAS	183.000.599	2.491.459.095
ANTICIPO DE IMPUESTO	84.329.656	54.251.809
OTROS DEUDORES	633.449.939	13.069.318
TOTAL	900.780.194	2.558.780.222

Nota 6. PROPIEDADES DE INVERSION

Propiedad (un terreno, un edificio, parte de un edificio o ambos) mantenida por la entidad en calidad de propietario o arrendatario financiero (cuando la entidad controla sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad) para ganar rentas o apreciación del capital, o con ambos fines, y no para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o (b) su venta en el curso ordinario de los negocios.

Reconocimiento

Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo- depreciación - deterioro del valor de la Propiedades, Planta y Equipo, y quedarán dentro del alcance de la Sección 17 de la NIIF para PYMES, a menos que pase a estar disponible una medida fiable del valor razonable y se espere que dicho valor razonable será medible con fiabilidad en un contexto de negocio en marcha. PROACTIVA DEL CARIBE SAS, reconoce como propiedad de inversión las casas ubicadas en la carrera 59 No. 59 - 212 y la carrera 59B No. 58 - 75, pudiendo medir con fiabilidad el valor razonable de cada inmueble soportado con el informe de un perito certificado.

Medición inicial

PROACTIVA DEL CARIBE SAS medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si

el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. La entidad determinará el costo de las propiedades de inversión construidas así:

a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades de inversión se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

(b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

(c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos no son costos de una Propiedad de Inversión y la entidad los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

(a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.

(b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).

(c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).

(d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.

(e) Los costos por préstamos.

1.1. Medición posterior

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación. Cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado, para un elemento de propiedades de inversión que se mide utilizando el modelo del valor razonable, la entidad contabilizará a partir de ese momento la partida como propiedades, planta y equipo, hasta que vuelva a estar disponible una medición fiable del valor razonable. El importe en libros de la propiedad de inversión en dicha fecha se convierte en su costo. PROACTIVA DEL CARIBE SAS ajusta el valor de sus propiedades de inversión cada dos o tres años al cierre de 31 de diciembre siempre y cuando se cuente con el certificado expedido por el perito.

Las casas catalogadas en propiedades de inversión no se deprecian dado que la sección 16 de NIIF para pymes señala la no obligatoriedad de realizarlas, por lo tanto, se espera a obtener el avalúo de los inmuebles para ajustar los valores con cambios en los resultados de la entidad.

PROPIEDADES DE INVERSION	Dic. 25	Dic. 24
CASA CRA. 59 No. 59 - 212	932.800.000	915.192.000
CASA CRA. 59B No. 57 - 75	1.180.400.000	1.162.240.000
TOTALES	2.113.200.000	2.077.432.000

Nota 7. OTRAS INVERSIONES

Están conformadas por las inversiones en Analfe y Financiafondos, entidades del sector sin ánimo de lucro y sector cooperativo, como cuotas de asociación y agremiación. Estos títulos no cotizan en bolsa, y se miden al costo menos deterioro.

DESCRIPCIÓN	Dic. 25	Dic. 24
COOPERATIVAS - FINANCIAFONDOS	14.643.054	14.643.054
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO - ANALFE	1.257.569	1.257.569
TOTALES	15.900.623	15.900.623

Nota 8. ACTIVOS FIJOS

Está conformado por el equipo de cómputo de PROACTIVA, el cual se deprecia por el método de línea recta:

DESCRIPCIÓN	Dic. 25	Dic. 24
COMPUTADOR CONTABILIDAD	3.482.938	4.712.204
TOTALES	48.242.727	28.283.676

Nota 9. CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones para cancelar en el corto plazo. Lo conforman partidas como Gravamen al Movimiento Financiero (GMF) que se genera en los cruces de ahorro con deuda de los asociados pendientes de pago, retención en la fuente por el impuesto de renta en las operaciones con proveedores, valores a reembolsar a proveedores de convenios y servicios al asociado, remanentes de aportes de ex asociados, por la suma pendiente de reintegro a los asociados retirados en diciembre, seguro de vida deudores, reembolso de caja menor, proveedores en cesión de facturas, honorarios, impuestos por pagar, etc.

DESCRIPCIÓN	Dic. 25	Dic. 24
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	23.360.767	35.272.538
MPUESTOS POR PAGAR	9.918.092	7.772.881
ANTICIPOS Y AVANCES	31.367.905	28.375.509
IMPUESTO DE RENTA SAS	92.425.000	115.077.000
OTROS PASIVOS CORRIENTES	52.672.188	30.989.938
TOTALES	209.743.952	217.487.866

Nota 10. DEPOSITOS DE AHORRO

Constituye los recursos que de manera obligatoria y por periodos quincenales los asociados entregan a FONDEGASES a través de descuentos de nómina. La cuota de descuento de nómina se distribuye de la siguiente manera: 90% a ahorros permanentes y 10% a aportes sociales clasificados en el patrimonio.

Estos depósitos reciben una remuneración financiera antes del cierre del ejercicio y previa aprobación de la Junta Directiva. Para el 2025 se reconoció el 11,58% de rendimientos sobre el saldo del ahorro al 30 de noviembre.

DESCRIPCIÓN	Dic. 25	Dic. 24
AHORRO PERMANENTE	17.499.370.055	14.935.657.523
INTERESES AHORRO PERM. PAGADOS	1.952.821.828	1.325.429.819

En cada quincena se reciben depósitos de los asociados activos a través de la empresa patronal Gases del Caribe S.A. E.S.P., estos ahorros, junto con los aportes sociales y su revalorización constituyen la base para el cálculo del cupo de crédito de cada asociado. FONDEGASES acepta el retiro parcial de estos ahorros y el cruce con deuda del asociado de acuerdo con el respectivo reglamento.

Nota 11. FONDOS SOCIALES

Está compuesto por el Fondo de Emprendimiento Empresarial – FODES, y el Fondo de Bienestar Social. Estos recursos provienen de la aplicación de excedentes de FONDEGASES que cada año autoriza la Asamblea General de asociados.

El FODES está destinado a subsidiar proyectos de emprendimiento empresarial de los asociados de forma individual o bien en la ejecución de programas administrados directamente por FONDEGASES.

El fondo de bienestar social está previsto para diversas actividades que impacten en la calidad de vida del asociado y su grupo familiar. Actualmente, se entregan auxilios por fallecimiento de familiares del asociado por un (1) SMMLV. Durante el 2025 se utilizaron estos recursos para el desarrollo de las actividades vacaciones recreativas, cursos de capacitación a asociados, auxilio por fallecimiento de familiares, Integración de asociados y de niños hijos de asociados, regalos de cumpleaños para asociados, entre otras.

DESCRIPCIÓN	Dic. 25	Dic. 24
FONDO AGOTABLE DE BIENESTAR SOCIAL	165.616.095	168.964.070
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	90.512.398	90.512.398
TOTALES	256.128.493	259.476.468

Nota 12. PATRIMONIO

El patrimonio de FONDEGASES está compuesto por:

Aportes Sociales: son sumas de dinero que asociados entregan obligatoriamente y corresponden al 10% de su descuento de nómina quincenal. Los Aporte Sociales constituyen en esencia un pasivo financiero dado que FONDEGAES tiene la obligación expresa de devolución total en caso de retiro del asociado, sin embargo, se clasifica como patrimonio teniendo en cuenta las excepciones en la aplicación de los conceptos NIIF para cartera de crédito y aportes sociales, que dispuso el decreto 2496 de 2015.

Capital Mínimo Irreductible: representa el valor mínimo que debe permanecer en el Fondo en caso de un retiro masivo de asociados y que se encuentra consagrado en el estatuto. El valor registrado a la fecha es \$5.000.000.00

Reservas: son recursos para proteger los aportes sociales, asignados como parte del proyecto de distribución de excedentes de cada ejercicio.

Fondo para Revalorización de Aportes Sociales: destinado a reconocer la pérdida del poder adquisitivo de la moneda en los aportes sociales.

Auxilios y Donaciones: registran las donaciones anuales recibidas por parte de la empresa patronal Gases del Caribe S.A. E.S.P. para el fortalecimiento patrimonial del Fondo.

Superávit por Revalorización de Inversiones: indica la ganancia o pérdida no realizada resultante de la fluctuación de precios de mercado de las acciones poseídas.

Excedente del Ejercicio: ganancia resultante de las operaciones ordinarias totales de FONDEGASES durante el presente ejercicio.

Utilidades Retenidas Subsidiaria: corresponde a utilidades resultantes del proceso de adopción de las NIIF Pymes a partir de 2016 en la subsidiaria Proactiva del Caribe S.A.S. Estas utilidades no son susceptibles de distribución, porque corresponden a cambio de políticas contables y ganancias no realizadas.

DESCRIPCIÓN	Dic. 25	Dic. 24
APORTES SOCIALES	2.287.067.951	2.028.579.133
CAPITAL MINIMO IRREDUCTIBLE	5.000.000	5.000.000
RESERVAS PROTECCION APORTES SOCIAL	653.758.260	633.113.294
FONDO PARA REVALORIZACION APORTES	339.389.724	327.446.004
DONACIONES Y AUXILIOS	9.073.483.519	9.073.483.518
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	101.996.126	103.224.832
OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)	101.486.004	101.486.004
TOTALES	12.562.181.584	12.272.332.784

Nota 13. INGRESOS OPERACIONALES.

FONDEGASES percibe la mayor parte de sus ingresos producto de los intereses generados por los créditos colocados a los asociados con tasas definidas por la junta directiva. El recaudo se realiza con el descuento de nómina directo al asociado a través de la empresa patronal.

También se incluyen en esta categoría los rendimientos recibidos por los recursos depositados en las fiducias que corresponden al fondo de liquidez, cuentas bancarias y a otras inversiones equivalentes a efectivo. PROACTIVA recibe ingresos por cesión de facturas por pronto pago, comisión por intermediación en pólizas de salud, venta de chatarra, lavado de vehículos, publicidad, valorización de propiedades de inversión, entre otros.

DESCRIPCIÓN	Dic. 25	Dic. 24
INTERESES CREDITOS CONSUMO	1.113.004.714	1.059.588.061
TOTALES	1.113.004.714	1.059.588.061

DESCRIPCIÓN	Dic. 25	Dic. 24
INTERESES FONDO DE LIQUIDEZ	174.428.113	156.776.722
INTERESES CUENTAS BANCARIAS	158.701	857.495
INTERESES OTRAS INVERSIONES Y CDT	313.418.777	254.937.629
POR CESION DE FACTURAS	139.280.616	270.449.527
OTROS SERVICIOS	69.316.008	59.920.525
COMISIONES	17.193.137	13.050.414
ARRENDAMIENTOS	128.305.353	119.627.578
TOTALES	842.100.705	875.619.890

Nota 14. INGRESOS NO OPERACIONALES

Corresponden a la valoración de las casas calificadas en propiedades de inversión de PROACTIVA, donación recibida de GASES DEL CARIBE, recuperaciones de cartera vencida, rendimientos del CDT que tiene PROACTIVA en el banco Davivienda y aprovechamientos y ajustes.

DESCRIPCIÓN	DIC. 2025	DIC. 2024
AVALUOS CASAS	35.768.000	49.991.136
DONACION DE GASES DEL CARIBE	622.000.000	0
APROVECHAMIENTOS Y AJUSTES	191.012	0
RECUPERACIONES DE CARTERA	8.248.955	0
RENDIMIENTOS CDT PROACTIVA	53.000.819	0
TOTALES	719.208.786	49.991.136

Nota 15. COSTOS

Costo de Intereses: Por FONDEGASES el costo directo del servicio de crédito corresponde a los rendimientos reconocidos sobre los ahorros permanentes de los asociados activos. La tasa de intereses pagada fue del 11.2% para el 2025. Por PROACTIVA son los relacionados con las intermediaciones en lavado de vehículos, publicidad, chatarra, etc.

DESCRIPCIÓN	DIC. 2025	DIC. 2024
INTERESES SOBRE AHORRO PERMANENTE	1.952.821.828	1.325.429.819
COSTOS DE SERVICIOS INTERMEDIACION	35.205.734	30.531.840
TOTALES	1.988.027.562	1.355.961.659

Nota 16. GASTOS GESTIONABLES.

Representan los gastos propios de la operación de ambas entidades y se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	Dic. 25	Dic. 24
DE ADMINISTRACION	384.531.448	303.372.012
IMPUESTOS	81.615.532	95.445.168
DEPRECIACIONES Y DETERIORO	24.820.728	11.820.953
OTROS GASTOS	0	442.463
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	93.322.809	114.932.000
TOTALES	584.290.517	526.012.596

Nota 16. COSTOS Y GASTOS

Costo de Intereses: el costo directo del servicio de crédito corresponde a los rendimientos reconocidos sobre los ahorros permanentes de los asociados activos. La tasa de intereses pagada fue del 12.45% para el 2025.

DESCRIPCIÓN	Dic. 23	Dic. 22
INTERESES SOBRE AHORRO PERMANENTE	1.571.221.224	1.005.863.401
TOTALES	1.571.221.224	1.005.863.401





Nota 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se evidencian hechos de carácter financiero, administrativo, legal o de otra índole, que impacten la razonabilidad de las cifras aquí presentadas de forma significativa y que puedan cambiar la interpretación de estas en este momento.

Nota 18. CONFLICTOS DE INTERÉS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

En cumplimiento al Decreto 962 de 2018 Capítulo VIII artículo: 2.11.11.8.3:

“Las organizaciones contarán con políticas y procedimientos de administración de situaciones de conflicto de interés, incluyendo como mínimo las que puedan surgir para los miembros del consejo de administración o junta directiva, para los miembros de la junta de vigilancia o comité de control social, para el gerente o representante legal, para el revisor fiscal y para el oficial de cumplimiento”.

Dada la naturaleza asociativa del Fondo de Empleados es natural que realice operaciones propias de su objeto social de captación y colocación de recursos con partes relacionadas como el Gerente, los empleados y los órganos de administración y control elegidos por la Asamblea, todos ellos, ostentando la calidad de asociados. Igualmente, con las empresas en las cuales éstos o sus familiares ejercen control o influencia significativa. Dichas operaciones fueron efectuadas en condiciones normales de mercado aplicando para el efecto las políticas generales establecidas por la Junta Directiva y la administración para todos los servicios y transacciones manejando el principio de igualdad.

Nota 19. GESTION DE RIESGOS.

El objetivo es mantener en FONDEGASES una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos.

El sistema general de riesgo cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por La Junta Directiva de FONDEGASES, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados.

Con el fin de definir las estrategias, FONDEGASES realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial. Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto FONDEGASES, los más importantes son:

- **Riesgo de Crédito y/o de Contraparte:** El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. FONDEGASES cuenta con un modelo evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo. FONDEGASES posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado.
- **Riesgo de Mercado:** Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera de balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambios y otros índices. La política de la Administración es la de invertir en títulos AAA y AA+ ya que es muy importante la seguridad en este tipo de inversiones, tal como lo indica el reglamento para inversiones que posee FONDEGASES.
- **Riesgo de tasa de interés:** FONDEGASES hace sus créditos acordes con las tasas del mercado para libranza consumo a tasa fija, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente por la Junta Directiva. FONDEGASES no tiene obligaciones financieras.

- **Riesgo de Liquidez:** El Riesgo de Liquidez se define

como la contingencia que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

- **Riesgo Operativo y Legal:** Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y reputacional asociados a tales factores. FONDEGASES cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, FONDEGASES cuenta con Estatutos y Reglamentos de sus servicios y beneficios los cuales son conocidos y actualizados permanentemente por sus empleados. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que hace visitas mensuales y vela por el cumplimiento de las normas legales.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:** El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica No. 007 de 2008 y circulares externas 04 y 10 de 2019 de la Superintendencia de la Economía Solidaria. FONDEGASES cuenta con políticas de LA/TF, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio. Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan publicaciones periódicas y se envían por correo electrónico a todos los funcionarios sobre temas relacionados con el lavado de activos, además se realizan capacitaciones periódicas a los funcionarios y directivos. Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control, para cruce con la base de datos. FONDEGASES tiene en sus archivos los certificados de capacitación de 90 horas o más en el diplomado de Sistema de administración y prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT) tanto del oficial de cumplimiento como del revisor fiscal, expedidos por instituciones universitarias certificadas. Así mismo posee el certificado del curso e-learning de la UIAF.

Nota 20. GOBIERNO CORPORATIVO.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No 004 de 2008 las entidades con actividad financiera deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

- **Junta Directiva y Alta Gerencia:** La Junta Directiva y el Comité de Control Social están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los entes. La Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.
- **Políticas y División de Funciones:** FONDEGASES cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva: Comité de Evaluación del Riesgo de Liquidez, Comité de Evaluación de Cartera, entre otros. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por La Junta Directiva y difundidos a todos los interesados; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.
- **Reportes:** La Junta Directiva y el Comité de Control Social reciben información constante de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de FONDEGASES. Cuenta también con los informes anuales que emite la Revisoría Fiscal.
- **Infraestructura Tecnológica:** FONDEGASES cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos en el desarrollo de su objeto social. Se cuenta con un plan de contingencias que permanentemente se está actualizando.
- **Medición de Riesgos:** La entidad ha avanzado en los procesos de identificación y medición de los diferentes riesgos. Se cuenta además con comités que evalúan permanentemente los riesgos y toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable, tal como se explica en las políticas y división de funciones.
- **Estructura Organizacional:** El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por delegados elegidos por los asociados de FONDEGASES. Esta Asamblea es la encargada de elegir

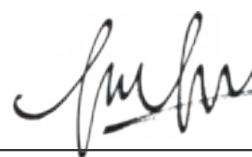
a la Junta Directiva, el cual se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. FONDEGASES también cuenta con una Revisoría Fiscal elegida igualmente por la Asamblea General. La Junta Directiva es el encargado de elegir al Gerente y éste a su vez es el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita La Junta Directiva. FONDEGASES tiene definidas responsabilidades para cada sección: Contabilidad, Social y Financiero quienes se integran a través de la Gerencia y son independientes entre sí.

- **Recurso Humano:** FONDEGASES cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas administrativos y acordes con el área que desempeña. Los responsables de cada área son profesionales.

Las personas involucradas en el análisis, medición y gestión de riesgos poseen la experiencia, formación profesional y aptitudes necesarias para el ejercicio de sus funciones de manera calificada.

- **Verificación de Operaciones:** FONDEGASES cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes, realiza seguimiento y orientación en el cumplimiento de los procedimientos establecidos para cada una de las operaciones que se realizan en FONDEGASES. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.

Documento elaborado por Jorge Gutiérrez



(Contador Fondegases y Proactiva)



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DEL CARIBE NIT 800.052.469-5

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS AL CORTE DE DICIEMBRE DE 2025

	DIC. 2025	DIC.2024
INGRESOS OPERACIONALES		
Servicios de crédito	1.113.004.714	1.059.588.061
rendimientos fondo de liquidez	174.428.113	156.776.722
Otros rendimientos financieros	313.577.478	255.795.124
Por cesión de facturas (pronto pago)	139.280.616	270.449.527
Otros servicios	69.316.008	59.920.525
Comisiones	17.193.137	13.050.414
Arrendamientos	128.305.353	119.627.578
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	1.955.105.419	1.935.207.951
Intereses sobre ahorros permanentes	(1.952.821.828)	(1.325.429.819)
Relacionados con lavado de vehículos y publicidad	(35.205.734)	(30.531.840)
Gastos Gestionables	(384.531.448)	(303.372.012)
Impuestos	(81.615.532)	(95.445.168)
GASTOS OPERACIONALES	(2.454.174.542)	(1.754.778.839)
UTILIDAD ANTES DE DPA (EBITDA)	(499.069.123)	180.429.112
Depreciaciones y Deterioro	(24.820.728)	(11.820.953)
UTILIDAD OPERACIONAL	(523.889.851)	168.608.159
(+) Otros Ingresos del ejercicio	719.208.786	49.991.136
(-) Otros Gastos del ejercicio	-	(442.463)
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTO	195.318.935	218.156.832
Provisión impuesto de Renta	(93.322.809)	(114.932.000)
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	(93.322.809)	(114.932.000)
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	101.996.126	103.224.832

Andrés Madrid Malo Barvo
Gerente

Jorge Gutiérrez Gutiérrez
Contador TP 103637-T

Juan Arrieta Sánchez
Revisor fiscal TP. No. 230884-T
Delegado Visión Contabñe S. A

**FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DEL CARIBE
NIT 800.052.469-5**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL CORTE DE DICIEMBRE DE 2025**

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE	DIC. 2025	DIC. 2024
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		
Efectivo en caja y bancos	1.079.790.166	1.383.933.815
Fondo de Liquidez	2.240.991.359	2.066.563.245
Inversiones temporales	5.403.895.299	3.107.475.704
Otros Activos Financieros Corrientes		
Cartera de crédito asociados	4.687.989.455	3.956.877.638
Cartera clientes por servicios	183.000.599	2.491.459.095
Deterioro de Cartera	(189.867.710)	(174.697.498)
Anticipo de impuestos	84.329.656	54.251.809
Otros Deudores	633.449.939	13.069.318
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	14.123.578.763	12.898.933.126
ACTIVO NO CORRIENTE		
Activos Financieros No Corrientes		
Cartera crédito asociados	14.188.290.527	12.687.976.688
Fondo de Liquidez parte restringida	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	14.188.290.527	12.687.976.688
Propiedades de Inversión		
Construcciones y Edificaciones	2.113.200.000	2.077.432.000
Total Propiedades de Inversión	2.113.200.000	2.077.432.000
Activos fijos		
Equipo de cómputo	3.482.938	4.712.204
Total Activos fijos	3.482.938	4.712.204
OTROS ACTIVOS		
Otras Inversiones	15.900.623	15.900.623
TOTAL OTROS ACTIVOS	15.900.623	15.900.623
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	16.320.874.088	14.786.021.515
TOTAL ACTIVOS	30.444.452.851	27.684.954.641

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE	DIC. 2025	DIC.2024
Costos y Gastos por pagar	23.360.767	35.272.538
Ingresos Recibidos Para Terceros	-	-
Impuestos Gravámenes y Tasas	9.918.092	7.772.881
Anticipos	31.367.905	28.375.509
Otros pasivos corrientes	52.672.188	30.989.938
Impuesto de renta	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	117.318.952	102.410.866
PASIVO NO CORRIENTE		
Depósitos de asociados	17.499.370.055	14.935.657.523
Fondos sociales	173.157.260	259.476.467
Pasivos provisionados	92.425.000	115.077.000
Impuesto Diferido	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	17.764.952.315	15.310.210.990
TOTAL PASIVOS	1 17.764.952.315	15.412.621.856

PATRIMONIO

Aportes sociales	2.287.067.951	2.028.579.133
Capital Mínimo Irreductible	5.000.000	5.000.000
Reservas	653.758.260	633.113.294
Reserva para Revalorización Aportes	339.389.724	327.446.004
Auxilio y donaciones	9.073.483.519	9.073.483.518
Excedente o (Pérdida) del Ejercicio	101.996.126	103.224.832
Otros Resultado Integral (ORI)	101.486.004	101.486.004
Excedente de Ejercicio Anterior	-	-
Excedentes acumulados	-	-
Utilidades retenidas Subsidiarias	-	-
TOTAL PATRIMONIO	12.562.181.584	12.272.332.785
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	30.444.452.851	27.684.954.641

Andrés Madrid Malo Barvo
Gerente

Jorge Gutiérrez Gutiérrez
Contador TP 103637-T

Juan Arrieta Sánchez
Revisor fiscal TP. No. 230884-T
Delegado Visión Contable S. A

**FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DEL CARIBE
NIT 800.052.469-5**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
A DICIEMBRE 31 DE 2025**

(Cifras en pesos colombianos)

CONCEPTO	2025	2024
Excedente del periodo	<u>310.610.905</u>	<u>366.747.915</u>
mas partidas que no afectan el efectivo: Deterioro Cartera	107.595.212	289.774.498
Excedentes netos del año	<u>418.206.117</u>	<u>656.522.413</u>
Efectivo generado en actividades de INVERSION		
(Aumento) Disminución en Inversiones de Patrimonio	(2.678.233.782)	(2.412.944.905)
Subtotal efectivo generado en actividades de INVERSION	<u>(2.678.233.782)</u>	<u>(2.412.944.905)</u>
Efectivo generado en actividades de FINANCIACION		
Aumento (Disminución) Excedentes ,reservas, fondos, superávit. menos Exdedentes año anterior	247.792.147 (366.747.915)	1.483.379.989 (1.359.196.485)
Subtotal efectivo generado en actividades de FINANCIACION	<u>(118.955.768)</u>	<u>124.183.504</u>
Efectivo generado en Actividades de OPERACIÓN		
(Aumento) Disminución Cartera Crédito	(2.231.425.656)	(223.359.202)
(Aumento) Disminución Cuentas por Cobrar	1.590.013.944	(216.682.286)
Aumento (Disminución) Activos fijos y propiedades de inversión	(34.538.732)	(61.202.732)
Aumento (Disminución) Depósitos	2.563.712.532	2.114.765.155
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	(11.911.771)	(13.008.589)
Aumento (Disminución) Anticipos recibidos	2.992.396	9.487.021
Aumento (Disminución) impuestos por pagar	2.145.211	(1.213.130)
Aumento (Disminución) Aportes Sociales	258.488.818	257.068.779
Aumento (Disminución) Fondos Sociales, Mutuales y Otros	(86.319.208)	209.804.869
Aumento (Disminución) Otros Pasivos	21.682.250	1.884.553
Total recursos de financiación y operación	<u>2.074.839.784</u>	<u>2.077.544.438</u>
Aumento (Disminución) del efectivo y su equivalente	(304.143.649)	445.305.450
Saldo al inicio del periodo del efectivo y su equivalente	1.383.933.815	938.628.365
TOTAL EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO	1.079.790.166	1.383.933.815



Andrés Madrid Malo Barvo
Gerente

Jorge Gutiérrez Gutiérrez
Contador TP 103637-T

Juan Arrieta Sánchez
Revisor fiscal TP. No. 230884-T
Delegado Visión Contabñe S. A



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES FONDEGASES AÑO 2025

\$ 101.996.126

Excedente presente ejercicio

CONCEPTOS DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	%	VALOR
Reserva Protección de Aportes	20,00%	\$ 20.399.225
Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario	10,00%	\$ 10.169.613
Fondos Agotables Para Bienestar Social	70%	\$71.397.288
Total	100%	\$101.996.126



¡GRACIAS!



Fondo de Empleados
de Gases del Caribe